

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN

España 3 pesetas trimestre
Extranjero 3 francos
Número suelto 25 céntimos

PAGO ANTICIPADO

Año III

Barcelona 24 de abril de 1909

Núm. 82

SUMARIO

Declaración de la Solidaridad Catalana.

Laboremos..., por JOSÉ O. DE BOFARULL.

El Congreso de Gobierno Municipal, por G. DE AZCÁRATE, ANTONIO MAURA, M. M.^a MORAGAS MANZANARES.

Marruecos.

La misión comercial.— Conferencia por PEDRO SOLER Y GRAELL.

Preliminar.— *Los productos españoles exportables.*— *Estado del mercado.*— *Reformas convenientes.*— *Estadísticas.*— *El Crédito marroquí.*— *Costumbres é industrias indígenas.*

La Semana:

POLÍTICA.— *En pro de las lenguas españolas*, por Agustín Sardá.

MÚSICA.— *La Orquesta Sinfónica de Madrid*, 1.^{er} concierto, por José Martí Sábata.

TEATROS.— *El comensar de les coses*, por Farfarello.

INFORMACIÓN.— *Espanoles en Belgrado.*

La prensa catalana.

Opiniones ajenas:

El pesimismo de Silvela, por J. Cánovas Cervantes.

La velocidad de los buques, de «La Época».

Obsequio de LA CATALUÑA

Los suscriptores de nuestra Revista que satisfagan por adelantado la anualidad de 1909, serán obsequiados con un ejemplar de la importantísima obra, de gran actualidad, de D. LUIS DURÁN Y VENTOSA

Regionalisme y Federalisme

Administración: Escudillers, 10 bis - Barcelona

Notas: Los suscriptores que ya han satisfecho el primer trimestre y abonon los tres restantes de una sola vez, tienen derecho al regalo de la obra del Sr. Durán.

Los suscriptores de fuera de Barcelona, al solicitar el envío de nuestro regalo, han de añadir 0'35 pesetas para gastos de correo y certificado; de lo contrario esta Administración no se puede hacer responsable de los extravíos.

Declaración de la Solidaridad Catalana

Reunidos los representantes de los diferentes grupos solidarios de esta ciudad, para acordar la actitud con que han de ir á las próximas elecciones municipales, por acuerdo unánime hacen las siguientes manifestaciones:

Que la Solidaridad ni ahora ni nunca ha constituido un nuevo partido, sino que se estableció sobre el supuesto de quedar cada uno de los partidos que la constituían en la integridad de sus principios y significación, en todo aquello que no fuese objeto concreto de la unión, inspirada en las aspiraciones comunes á la autonomía de Cataluña.

Que por consiguiente, todo lo que se refiere al gobierno interior de Cataluña está fuera de la esfera concreta de Solidaridad, en cuanto ésta representa la unión de todos los catalanes en la defensa del derecho y la libertad de Cataluña, siendo, por tanto, conveniente que en la actuación interna de Cataluña se manifiesten las diversas fuerzas y aspiraciones de las diferentes tendencias de la política catalana.

Que esto no impide las inteligencias totales ó parciales de grupos solidarios en todos los lugares y en todas las circunstancias en que lo aconseje el interés supremo de cada localidad.

Que fuera de las indicadas inteligencias que en determinados lugares y circunstancias sea conveniente, las elecciones municipales próximas pueden celebrarse luchando separadamente cada uno de los grupos ó partidos.

Que en virtud de todo esto, los representantes de todos los grupos solidarios de Barcelona han acordado unánime-

mente la mutua independencia en las próximas elecciones municipales, sin perjuicio de las inteligencias parciales que crean conveniente, dadas las circunstancias en que se presenta la lucha; continuando no obstante, más firmemente que nunca unidos á Solidaridad en todo aquello que constituya el nudo de ella, y estando dispuestos á batallar unidos siempre que se trate de defender las aspiraciones de Cataluña.

Por esto, creyendo fuera de la órbita de la Solidaridad el problema de las elecciones municipales, formaremos ahora distintas candidaturas y las defendemos separadamente ante el pueblo. Pero nuestra defensa y nuestra acción con motivo de la lucha tendrán que desarrollarse sin choque ni peleas, como corresponde ineludiblemente á los puntos de vista de nuestro acuerdo.

Barcelona, 18 de abril de 1909. — Por la «Junta Municipal de Unión Republicana», el presidente accidental, F. Layret; el secretario, Salvador Vallverdú.

Por la «Liga Regionalista», el presidente, Raimundo de Abadal; el secretario, J. Vallés y Pujals.

Por el «Centro N. R.», el presidente, J. Lluhí Rissech; el secretario, V. Bisbal.

Por la «Junta Municipal Federalista», el presidente, Carlos Costa; el secretario, Salvador Abril.

Por la «Junta Regional Tradicionalista», el duque de Solferino y M. Junyent.

Por el «Comité Provincial Republicano Progresista», el presidente, José Martrús; el secretario, Miguel Meliz.

BARCELONA

Laboremos...

«El genio es la paciencia».
GOETHE

En ciertos momentos de la vida, la determinación política de la psicología de las naciones es aparentemente contradictoria con los altos fines que la inspiran. Así, cuando por virtud de las luchas de consolidación social y política, en lugar de existir esa coordinación precisa y matemática de elementos y actividades se establecen modalidades y distingos, créese ver iniciado el fracaso de la magna obra que elaboró el alma popular, ya que aparentemente no se nota la fiebre vivificadora que impulsa la marcha en apretado haz. No sé, ni saber quiero si en las próximas elecciones municipales Solidaridad Catalana presentará candidatura, ó bien si los elementos que la integran, por virtud de su autárquica constitución, irán á la lucha de comicios luciendo la escarapela de su respectivo partido.

Extremos hay en la biología de las colectividades, que por lo grandes y excelsas se columbran y mantienen, viven y persisten con independencia de las transitorias convenciones que se establecieron, ya que ellos de por sí constituyen la base de la cristalización definitiva del pensamiento de un pueblo.

Si el pueblo catalán en los angustiosos momentos de crisis nacional, en los que sus luchas políticas conmovían la tranquilidad pública, supo dominarse y sobreponer á las pasiones que lo envolvían la suprema razón de la utilidad y disciplina colectiva; si en aquellos instantes nació Solidaridad Catalana cual sentimiento unánime de amor á la tierra, ciertamente ahora las circunstancias que este pueblo atraviesa no son las mismas de aquel entonces.

A los períodos de convulsión afirmativa que en Cataluña se observaron, se han sucedido los de consolidación de la idea... Una nueva era, la del *intervencionismo* en su propia vida, que tiende á construir sobre sólidas bases la personalidad del pueblo, es la que caracteriza la presente etapa.

Las elecciones municipales de hoy día, el futuro régimen de administración local son sin duda factores que, aprovechados y encauzados á tenor de nuestras peculiares necesidades, pueden contribuir á que se realice lo que es común aspiración. Por esto, de los primeros pasos de efectividad administrativa penderá la orientación que se imprima al grandioso edificio que Cataluña desea elevar á su patria.

Núcleos de energía, de esencialidad absoluta en la economía nacional son los Municipios. Ellos forman el lazo que abraza la maravillosa expansión de los grandes centros urbanos, el torrente de intensa vida de las poblaciones rurales y fabriles, con la totalidad de actividades y sentimientos que, en procomún establecidos en un territorio, constituciones políticas hacen respetar.

En el proceso de la sociedad moderna, el municipalismo ha sido el germen de cohesión y de lucha contra el Estado centralista y absorbente; él ha constituido la base de prosperidad y grandeza

de las naciones que son temidas porque son fuertes.

La vivificación de los organismos nacionales se halla en razón directa de la intensa vida, de la eficiencia de actividad local, cuya savia tonificadora hizo del pueblo anglo-sajón la «patria de los derechos vivos, de las libertades hechas carne...»

La oportunidad de preparar la conciencia de las personalidades municipales ahora se presenta. En manos de Cataluña se halla la reivindicación de la plenitud de derechos de los organismos locales, hoy día incapacitados y atrofiados para la expansión.

El realismo en la política, el positivismo de la realidad, nos dicen que el anquilamiento de la vida municipal es la resultante de una legislación atípica, llena de clasicismos, en la que se ha preterido la naturaleza para dejar margen á las tendencias uniformadoras y legalistas.

Cataluña en estos momentos tiene un sagrada deber: se halla obligada por haber dado pruebas de su disciplina política, en esa imponente remoción de la vida ciudadana que se llamó Solidaridad, á intervenir y á luchar; á imponer noblemente el imperio de su voluntad soberana en la administración de los comicios, ya que el *resurgimiento* de la vida municipal es el terreno más firme para alentar la fecundizante obra de extensión política que tiene emprendida este pueblo impregnado en idealidad.

El que vayan conjunta ó aisladamente á la lucha de los comicios los elementos que integran Solidaridad Catalana, son extremos de secundaria apreciación: lo esencial se ha cumplido. Lograda la coincidencia de las más extremas fracciones por la *catalanización* de sus partidos, la subjetiva concepción de fraternidad catalana, es una realidad. Sea cualquiera la forma en que la actividad electoral se muestre, el bendito ideal de Patria, que animó pasadas campañas, por igual á todos los partidos cobija, y á todos acompañará.

En vísperas de llevarse tal vez adelante el *objetivo* aspecto que encierra la doctrina solidaria, verdadera etapa imperial, que, cual fecundizante onda se extienda por todos los pueblos copeninsulares, y se detenga tan sólo el día en que tome carne la aspiración de ver consagrada la naciente Iberia; antes que tan generosos impulsos determinen tan imponente acumulación de actividades, es necesario asegurar la oxigenada vida de estos núcleos constructivos de la futura existencia nacional.

Para conseguir la integral vigorización de los Municipios, de las próximas Mancomunidades, para llevar adelante la grande empresa de anulación de la ciudadanía inorgánica, que presiente á los Estados cual monolítica pirámide; para alcanzar ese régimen de diferenciación basado en la diversidad etnárquica hispana, que restablezca el individualismo en la colectividad, base de la autonomía, precisa, ante todo, que se haga de Cataluña un pueblo de voluntad fuerte.

Las colectividades, al igual que los individuos, tienen su carácter, su típica expresión, reflejo fiel de su íntimo sentir. Este carácter, que es el genio, tal vez no arranque del mundo noumenal como creía Kant. Un sociólogo inglés sostiene que las manifestaciones del carácter de los pueblos son hereditarias, y que la decrepitud y progreso de las naciones se halla á merced de su propia voluntad.

Por esto, el *eugenismo*, el verdadero eugenismo, se halla en la firme decisión de *ser*, de querer determinarse conforme á una elevada y consciente voluntad que se erige en norma.

Pueblos de superior cultura sucumbieron; sus artes y ciencias brillaban cual fúnebre destello, cual último despidido ante otro pueblo de voluntad fuerte. Roma mordió el polvo cuando la irrupción de los bárbaros: Roma se afeminaba, y un pueblo de inferior cultura destruyó sus entrañas poseyendo lo que tal vez en derecho no le pertenecía. Es que Roma, la Roma de los Césares, no tenía voluntad propia, había atrofiado sus facultades directoras, ¡aquel espíritu de mando que tanto esplendor dió á la República!

He ahí un digno ejemplo; he ahí cómo la superioridad cultural de las naciones no se halla, como algunos suponen, en supremacías antropológicas, sino en la consagración de la voluntad, en la serena visión del porvenir.

Los pueblos que así lo alcanzan se elevan por las cumbres de superioridad y grandeza, pues merced á su civismo, fe en el trabajo, moralidad de costumbres y constancia ante la adversidad, se hicieron acreedores á tan alta jerarquía.

Si por la juventud catalana se ha de favorecer la evolución progresiva del particularismo, que tiende á hacer de Europa, como Heder decía, una confederación de naciones libres; si hemos de instaurar en la política española esa desconcentración orgánica predicha por Ducroq, que sin duda haría cesar Portugal en su secular apartamiento, y se ha de extender, ese régimen federativo de libertad gubernamental, amparador de la Península varia é Iberia una, hace falta que se virtualice la exaltación de una unidad de sentir y querer en lo que son finalidades comunes.

Nada hay más terrible para la libertad que la centralización, como nada hay peor para los entendimientos que las congestiones. Sean cualesquiera los elementos políticos integrantes de Solidaridad, que en las próximas elecciones alcancen la victoria, á ellos corresponde la purificación de la personalidad de los Municipios, cincelandolos, y dándoles ese nuevo espíritu de libertad de que carecen, ya que el Municipio, en el gradual encadenamiento establecido por la Naturaleza que conduce al macizo humanidad, es su más esencial eslabón. De la atrofia ó prosperidad de estos organismos locales depende que en el mañana nuestros futuros ideales de remodelación patria perduren en símbolo ó se conviertan en glorioso hecho.

Si el genio es la paciencia, verdadera perseverancia en la acción; si la superioridad cultural de pueblos y naciones se halla en esa consagración de la voluntad que transforma la unidad espiritual en unidad efectiva, hemos de creer que el pueblo catalán si reflexivamente actúa, podrá, en tiempos no muy leja-

nos, ver realizada la renovación celular hispana. ¿Son los actuales momentos para desesperar, ó bien constituyen la aurora de la esperanza?

Las grandes crisis son la iniciación de las grandes transformaciones: Grecia

después de los laureles de Maratón, pudo por un viril esfuerzo, realizar en veinte años la inmensa labor de veinte siglos.

JOSÉ O. DE BOFARULL

Madrid, 18 de abril de 1909

El Congreso de Gobierno municipal

Sr. D. J. Torrendell.

Muy señor mío: La celebración del proyectado Congreso de gobierno municipal iniciada por la Juventud Nacionalista, será una utilísima preparación para el planteamiento de la nueva ley de régimen local, pendiente de la aprobación del Senado, y ocasión de que los peritos en la materia enseñen á los que no lo son, y de que se despierte en el pueblo aquel interés sin el cual las leyes todas, y en particular las municipales, son letra muerta ó algo peor.

Queda de V. affmo. y s. s. q. b. s. m.

G. DE AZCÁRATE

Sr. D. J. Torrendell.

Muy señor mío: Recibí su atenta carta en que se sirve notificarme el proyecto de celebrar un Congreso de gobierno municipal, patrocinado por la revista de su digna dirección. Siempre sería interesante y laudable ese empeño, pero en las presentes circunstancias lo es mucho más, porque la reforma del régimen local no podría dar, como tantas veces he dicho, buen resultado, aún lográndose pleno acierto del legislador, sin una verdadera y consciente asistencia á las Corporaciones, de quienes conozcan y amen la vida del Municipio, nervio principalísimo de la nacional.

Felicito, pues, á los organizadores de ese certamen, y me congratulo de que sea precisamente la juventud, para quien está reservado alcanzar en lo futuro la plena sazón del régimen proyectado, la que más interés ponga en conocerlo y en estudiarlo.

Aprovecho gustoso esta ocasión para saludarle, quedando suyo atento afectísimo s. s. q. b. s. m.

A. MAURA

Las cuestiones municipales son cada día mas estudiadas y despiertan mayor interés. La bibliografía municipal inglesa, según una estadística que acabamos de ver, llegaba el año 1901, á la cifra de 12,000 obras debidas á 4,500 autores. Este hecho, que es general, se observa igualmente en Cataluña; nunca los pueblos se habían preocupado tanto de la Administración local, de su administración propia y privativa, de la que más les interesa, como en la época actual; personas alejadas siempre de los intereses públicos y municipales, que hasta llegaban á hacer gala de esa abstención sistemática, vemos que hoy hablan de Ayuntamientos, de presupuestos, de hacienda é higiene municipales,

etcétera, y hacen alarde de intervenir y conocer en asuntos y materias que hasta hace poco tiempo consideraban relegadas y dignas de ocupar únicamente la atención de los políticos de oficio.

Uno de los aspectos más interesantes de la acción de los Municipios, es la acción social que pueden y deben desarrollar. Es éste un aspecto importantísimo de la iniciativa de los Ayuntamientos y con la nueva ley de Administración local, con las atribuciones y facultades que reconoce á las Corporaciones locales, tiene una importancia extraordinaria para todos los Municipios, pero especialmente para los de las grandes ciudades.

El Municipio presenta manifestaciones de *actividad jurídica*, en las que aparece como un Estado en funciones de derecho y presenta también manifestaciones de la actividad municipal para realizar fines de la vida física, moral y económica con cuyo cumplimiento trata de promover el bienestar general, constituyendo el objeto de la *actividad social* del Municipio.

El problema de la vida local y más concretamente el problema de los Municipios y el de la vida cívica intensa, no es un problema de leyes y ni siquiera de organización; es como dice un ilustrado publicista, un problema histórico y además sociológico. Una ciudad es la expresión verdadera y objetiva más marcada de la vida humana social, el campo más deslindado de la observación y experiencia sociológica, es una «sociología en acción», según calificación de un sociólogo.

De ahí, que la cívica se considere como una sociología aplicada y el profesor de Chicago Mr. Zueblin, en su libro sobre *Progreso municipal americano*, habla de una Sociología municipal. Sobre este punto escribe: «La Sociología es la ciencia de los fenómenos sociales; los fenómenos sociales son los referentes á la satisfacción de las necesidades humanas; la Sociología municipal tiene por objeto investigar los medios para la satisfacción de las necesidades municipales que debe realizar la actividad pública».

La misma aspiración autonómica de Cataluña, la renovación que piden las otras regiones en la constitución de los organismos locales, tienen y ofrecen su aspecto sociológico en las preocupaciones y necesidades sociales, en el estímulo y anhelo de mejoramiento social.

Las legislaciones varían respecto á la intervención del Estado en la vida municipal, pero no hay discusión en reconocer que la acción de la Municipalidad, libremente ó sujeta á una intervención más

ó menos exagerada, debe ejercitarse en un terreno de determinada extensión. Y los lindes de este campo se han ensanchado y han variado con la adopción por los Municipios de la «política social», que si dentro del Estado tiene innegable importancia, en los Municipios, que son pequeños Estados, la tienen, cuando menos, igual y quizás mayor, porque son colectividades en las que el malestar social se siente más directamente que en la total esfera política que constituyen.

El Municipio debe seguir la política de mejoramiento de las condiciones de la existencia y en este punto es cada día mayor la extensión que puede tener la actividad municipal.

La acción social del Municipio no queda reducida al mejoramiento de las clases obreras, por más que éste sea uno de sus más importantes aspectos, sino que debe extenderse á todos los servicios municipales. Nunca puede prescindirse, ni quedar desatendido el aspecto social de los servicios del Municipio.

No es el objeto que hoy nos hemos propuesto concretar este aspecto, ni estos servicios, sino solamente hacer constar la existencia y la importancia de la acción social de los Municipios, la necesidad de estudiar el aspecto social de los problemas que debe resolver el Municipio.

Hoy estas cuestiones tienen una doble actualidad: la del próximo Congreso de Gobierno Municipal en que indudablemente se verán tratadas y resueltas muchas de ellas ventajosamente, y la del proyecto de ley de Administración local, con cuya implantación los Municipios pueden desarrollar su acción social con gran amplitud y eficacia. Conviene tener muy presentes las ventajas que, desde este punto de vista, pueden conseguir las Corporaciones locales para las poblaciones y la vida social.

M. M.^a MORAGAS MANZANARES

La Cataluña

Primer tomo, debidamente encuadernado, conteniendo los números aparecidos desde el mes de octubre de 1907 hasta fines de 1908. Precio: 20 ptas.

Administración:

Escudillers, 10 bis. - Barcelona

Butlletí
del Centre Excursionista
de Catalunya

Paradís, 10, pral.- BARCELONA

Marruecos. - La Misión comercial

Conferencia dada por *D. Pedro Soler y Graell*, individuo de la Comisión de Estudios enviada al imperio marroquí por las entidades «Fomento del Trabajo Nacional» y «Mutua de Fabricantes de Tejidos de Algodón», al regreso de su viaje de exploración.

Preliminar

El 23 de enero del corriente año emprendí el viaje á Marruecos para empezar detenidamente el estudio del mercado marroquí y ver las condiciones en que la industria catalana se halla para lanzarse con probabilidades de éxito que le permitiese conquistar un puesto entre los principales proveedores del Mogreb.

Durante más de un mes he estudiado el país, sus hábitos comerciales, sus tradiciones, usos y simpatías; me he puesto en contacto íntimo con multitud de comerciantes indígenas que me han permitido comparar sus artículos con los de los amplios muestrarios que yo llevaba, me han dado toda clase de facilidades para conocer las orientaciones del consumo indígena, me han suministrado toda clase de datos para formar cuadros comparativos de precios, me han permitido hacerme con una variadísima colección de contratipos con los cuales podré prácticamente demostrar á los industriales el estado de superioridad ó inferioridad en que su producción se halla con respecto á otros países, las modificaciones de utillaje que deben adoptar para producir los tipos favoritos en el país etc., etc.

Este trabajo árido y personal lo he hecho no sólo en Tánger sino también en Larache, puerto importantísimo para nosotros, tanto por su numerosa colonia española como por ser el puerto natural de Fez.

Después de investigar el estado del comercio en la serie toda de tejidos y de sacar consecuencias prácticas para la producción catalana, me he preocupado de la cuestión de créditos, importantísima, de especial atención por su carácter peculiar en Marruecos. He visto el estado de las comunicaciones y el círculo de dificultades que la escasez y carestía de los fletes pueden oponer á nuestra exportación y por fin he formulado las consecuencias prácticas que de mi contacto con el comercio marroquí he sacado y me he permitido indicar las reformas que deben implantarse y el plan que debe seguirse para lograr el deseado fin de abrirnos el mercado de Marruecos.

Debo advertir que, dada la escasez de documentos y la variedad de conclusiones á que las estadísticas de los distintos consulados llegan, he debido concretarme á no hacer caso sino de los datos que por mí mismo he podido recoger. Esta ha sido mi conducta en Tánger y Larache; tan sólo por vía de conocimiento y para completar mi trabajo he tomado de las distintas formas de comercio establecidas en este Imperio, datos relativos á poblaciones tan importantes como Rabat, Mogador, Casablanca, Mazagán, Tetuán, Fez y Marraquech que no he podido visitar, pero cuyos conocimientos no podían menos de figurar en este trabajo para formarse justa idea del conjunto que el mercado marroquí ofrece, mirado desde el punto de vista español.

Fué siempre mi idea y formó parte de mi programa desde antes de salir hacer una exposición en el punto que se eligiera como centro de operaciones sobre el terreno y al poner por obra mi pensamiento, resultó tan simpático á nuestros compatriotas residentes en el Mogreb, que con la amable cooperación de nuestro digno Cónsul Sr. Cubas y de la distinguida Junta Directiva de la Cámara Española de Comercio en Tánger, pude desde el 5 de febrero instalar en esa ciudad una amplia sección de estudio y análisis de tipos con variados muestrarios en la que 35 casas catalanas y cuatro aragonesas estaban representadas.

De sala-exposición me sirvió el espacioso local que la Cámara Española de Comercio ocupa en el mejor edificio del Zoco chico y desde mis primeras gestiones pude lograr que el comercio tingitano se interesase vivamente por el conocimiento de nuestros productos industriales; desde los grandes comerciantes que regulan la corriente exportadora hasta

los modestos tenderes del Zoco, todos los días han venido á verme numerosos indígenas y á mi sabor he podido recoger copiosa mies de impresiones y datos que nadie me ha regateado.

Complicado se presenta el problema y difícil su estudio, en un país como Marruecos, máxime dada la situación en que se halla nuestra industria comparada con la de otras naciones.

En efecto, para nadie es un misterio que las condiciones del comercio de Marruecos son tan anómalas y extrañas como su estado político y social; por consiguiente, la tarea de concretar en todos sus detalles los datos prácticos que hagan conocer á nuestros industriales el comercio marroquí, sus defectos y sus necesidades no puede menos de ser muy difícil.

La variedad de legislaciones, aquí vigentes, en virtud del derecho de jurisdicción consular que los tratados y el acta de Algeciras, conceden á todas las potencias representadas en Marruecos; la carencia absoluta de regularidades, la legislación local, la falta de energía en nuestros gobernantes para que se cumplan en este país todas las disposiciones que á nuestro comercio se refieren y, finalmente, los entorpecimientos é indecisiones que dimanar de ciertas costumbres del comercio nacional en pugna con los hábitos del crédito indígena son otros tantos considerandos en que debemos fijarnos para comprender con toda claridad los inconvenientes con que han de tropezar nuestros industriales en sus transacciones con Marruecos.

Para coadyuvar á tan importante obra de reforma es poca la voluntad y buen deseo de nuestros industriales. A cooperar con ellos han de venir todos los que aspiren á la expansión de nuestras relaciones comerciales y mercantiles y, sobre todo, aquellos que por sus condiciones peculiares puedan más de cerca y con mayor confianza prometerse positivas é inmediatas ventajas de esta irradiación mercantil.

Abrigo la seguridad de que á los señor Güell y Compañía S. en C., Luis Pellerín Caralt y Compañía, Ruperto Regordosa, Boada y Gurt, Hijos de M. Puig, «La España Industrial», Hijos de C. Marfá, Jaime Bofill, Hijos de Pascual Noguera, Portabella y Compañía, Miralda y Tudó, J. Poch S. en C., Casimiro Casaramona, Francisco Navarro, Victor Jover, L. A. Sedó en Cta., Puig y Compañía, F. Matute, Sala Hermanos, Viuda de J. Tolrá, Juan Vial, C. y E. Casas y Jover, Isidro Carné y Compañía, Coma Clivillés y Clavell, Manuel Marqués, Sucesores de Pedro Berenguer, Salvador Bernades y Francisco Casas y Font, de Barcelona y los señores Hijos de Joaquín Herrero, Hijos de Francisco Palos, Basilio Paraiso y «La Montañesa» de Zaragoza, casas que han tomado parte en esta misión de estudios marroquíes, las animan los mejores deseos para que sean un hecho las relaciones que estrechen los lazos de unión entre dos pueblos vecinos y amigos y para ello nada mejor que la corriente comercial entre ambos países. Estimó en toda su grandeza ese deseo de realizar tan hermoso ideal, pero no es menor el convencimiento que tengo de que tan halagüeñas esperanzas se verán frustradas si á su deseo, si á su necesidad no corresponde con iguales sentimientos quien puede y debe.

Preciso es convencerse de una vez, las relaciones comerciales entre España y Marruecos no son obra solamente de nuestras producciones, de nuestra industria y de la actividad de nuestros comerciantes: de consuno con ellos el Gobierno está obligado á facilitar los medios para que estas relaciones sean un hecho, aunque su inmediata realización corresponda á particulares y á la iniciativa individual. Vamos á probarlo.

Si no se mejoran los medios de comunicación, transporte y banca, en vano será que el industrial se esfuerce por abrir un mercado determinado á sus producciones; en vano serán sus intentos por competir en calidad y

precios con los extranjeros, si una vez introducidos sus artículos en el país, no disfrutan de las ventajas y protección con que pueden contar sus similares de otros países.

De esperar es que nuestro Gobierno, apartándose del tradicional camino de la apatía, de pruebas de actividad sin pérdida de tiempo, y persuadido por estas razones abraza decididamente el sistema protector con beneficiosos resultados para nuestra exportación á Marruecos.

No es mi ánimo tampoco, presentar á este país como una tierra de promisión, ni mucho menos; Marruecos es un pueblo trabajado por el comercio universal en cuyos mercados se hace rabiosa competencia, pero si no es un campo virgen, seguramente pueden recogerse en él frutos que no hay que mirar con desprecio. Estas son mis impresiones de conjunto que iré concretando en el transcurso de mi oración. Si este trabajo consigue el fin que me propongo cerca de los que aspiran al engrandecimiento de nuestro comercio nacional en Marruecos, además de haber cumplido con mi misión creeré haber prestado un modesto servicio á la industria española.

Los productos españoles exportables.

El intercambio de productos agrícolas entre España y Marruecos tiene escasa importancia. La flora y la fauna de Andalucía y del Norte de Africa es de una analogía sorprendente, y como ninguno de los dos países practica la agricultura en sentido intensivo y racional, tan sólo en años de mala cosecha en la península puede Marruecos acudir á nuestros mercados en oferta de habas, trigo y garbanzos. El comercio de ganado vacuno tampoco es fuente de riqueza para nuestro país, ya que la carne marroquí es de pésima calidad, se exporta tan sólo en determinadas épocas del año y se paga en dinero y no en mercancía, como debiera hacerse. Los cueros y pieles, las lanas del Gorb y los huevos morunos constituyen el tráfico de pataches con Málaga, Cádiz, Sevilla, La Línea y Gibraltar, mas no suman ninguna partida importante en la exportación española.

Veamos ahora en qué estado se halla nuestra exportación y qué horizontes pueden abrirsele. En general podemos afirmar con conocimiento de causa que un buen número de artículos para apoderarse del mercado marroquí sólo exigen un esfuerzo de buena voluntad y algunas innovaciones técnicas de menor cuantía por parte de nuestros comerciantes é industriales.

Nuestros estampados pueden airoosamente entrar en la liza con los extranjeros, y buena prueba es de ello el que en Tánger viven dos casas exclusivamente de artículos españoles suministrados por Cádiz, Málaga, Sevilla y La Línea, sin contar que no hay casa de comercio, aún de las que se dedican al consumo indígena, que no cuente en sus anaqueles con tejidos españoles.

Nuestros madapolanes, creas y demás artículos blancos en su gran extensión, á pesar de la competencia temible que les bacen en lo acabado de la confección la industria inglesa, pueden abrirse paso rebajando naturalmente algo sus precios. La verdad de ello la demostraremos después al analizar los distintos contratipos que se han adquirido en el país.

Los driles, franelas y céfiros tanto lisos como labrados son de fácil salida, aunque en su mayor parte sólo los usa el europeo y el judío.

El pañuelo estampado ha sido de grandísimo consumo, pero hoy sufre una fuerte crisis, pues los ingleses han limitado tanto sus precios que sólo lo miran como un medio de introducción que carece de utilidad propia.

El artículo ruso, ya en bányo, ya en toalla, ya en sábana para baño, puede también exportarse en mayor escala, si para ello se hace una minuciosa selección de tipos y se bajan algo los precios.

Las mantas de lana, mezcla y algodón de calidades inferiores pueden también entrar con probabilidades de éxito en el mercado marroquí. El género de punto, especialmente la camiseta, calcetín y un par de tipos de medias de consumo para indígenas y europeos, pueden ser objeto del comercio en grande escala.

Dentro de este orden de productos en menores proporciones, pero no menos interesantes, pueden venderse fácilmente otros varios tejidos de algodón, como cutíes, satenes, mallorcas, batavias, panas, veludillos, etc. etc., paraguas, hilos, algodones en madejas, bramantes, calzado, papel de fumar y de envolver y algunos más.

Donde nos hallamos en lamentable inferioridad es en las sederías y paños, que tanta importancia tienen para nuestra industria; en las sedas obtendríamos fácilmente con un poco de perseverancia la introducción del pañuelo de fleco, pues son en verdad notables las muestras que ha obtenido alguna casa catalana asimilándose al artículo marroquí, y aun tengo la convicción de que llegaríamos á idénticos resultados con la seda en metros si con buen deseo se le proponían algunas de nuestras fábricas más importantes.

La pañería podría hoy encontrar más resistencia, no tanto por la fabricación como por el acabado de las calidades; pero la lucha dista mucho de ser imposible, ya que en Sabadell, Tarrasa y Béjar hay fabricantes que disponen de medios sobrados para la obtención de tipos propios para el mercado marroquí, que representarían no menos que la garantía debida de nuestros grandes centro alemán, centro francés y centro inglés.

Veamos ahora el estado comparativo de los artículos que merecen el favor del comercio mogrebino.

Reproduciré en las páginas de LA CATALUÑA solamente un resumen sintético de la comparación entre los principales tipos de tejidos algodón crudos de consumo indígena y fabricación generalmente inglesa. É iguales tipos nuestros. En los tres patrones de mayor importancia nuestra producción ofrece contratipos con un sobreprecio de 20, 16 y 17 céntimos de real más por metro, ó sea con un término medio diferencial contrario de 12 á 14 por 100. En franelas blanqueadas y perchadas, 20 y 30 cts. más. En creas y madapolanes, la diferencia contraria asciende de un 12 á un 20 por 100, y en género blanco para turbantes á un 10 por 100, é inferioridad parecida se halla en semipiqués y batistas.

A las diferencias que hemos notado hay que aumentar un 3 ó 4 por 100 que representan los fletes y demás gastos hasta poner el género sobre un puerto del país, pues así es como venden hoy las demás naciones, ó sea, franco bordo sobre puerto destino.

Estos son todos artículos del mayor consumo indígena y naturalmente sus actuales proveedores tienen los precios sumamente alambicados y á ello se deben estas grandes diferencias.

Interminable resultaría esta conferencia si detalláramos aquí todos los artículos que consumiéndose en el país, sólo los utiliza el judío y el europeo, pero si diremos que las diferencias no son tan notables en estas calidades; sin embargo, debe calcularse como minimum un 8 por 100.

Para los cálculos hemos tenido en cuenta un cambio de 28'50 para libras y 12 por 100 para francos. Nuestra peseta sobre la *asani*, moneda del país, tiene un cambio corriente de 40 por 100.

La vecindad, la difusión del idioma y moneda española y la mayor ó menor simpatía del indígena por nuestra nacionalidad son ventajas preciosas con que siempre podemos contar en Marruecos, pero además es preciso que el industrial se procure las muestras del comercio indígena y europeo y que las imite el carácter exigido por el gusto estético de la civilización mora. Una de las notas características del consumo indígena es la resistencia que opone á las menores innovaciones en los artículos que han logrado merecer su confianza. Eso no obstante estoy convencido que el moro admitiría las novedades que la industria española le presentara requiriendo un esfuerzo constante y personal de resultados no tan próximos.

El crédito y los fletes son otros dos puntos cardinales del comercio marroquí: del crédito nos ocuparemos en un momento especial; sobre los fletes bástenos observar que si el Gobierno y las compañías navieras no nos facilitan los medios de continua comunicación tan necesario para abaratar los fletes, inútil será nuestra vecindad geográfica ya que Barcelona, por ejemplo, necesita para enviar sus productos á Tánger remitirlos algunas veces á Marsella, para poder embarcarlos.

Concédanse primas á la exportación, dense facilidades bancarias al comercio para sus transacciones y concédase al comerciante que allí se establezca el apoyo necesario y entonces nuestros súbditos y protegidos y con ellos la exportación nacional lucharán honrosamente con el extranjero.

Estado del mercado. — Reformas convenientes. — Estadísticas.

La impresión que abarca de una mirada retrospectiva mis estudios é investigaciones sobre Marruecos es de un suave optimismo con lejanías pesimistas.

Las dificultades con que he tropezado pueden obviarse, las espinas que rodean el codiciado fruto marroquí no son tan densas que no se pueda llegar hasta ellas sin grandes sacrificios. Voy lacónicamente á exponer los medios que durante mi permanencia en Marruecos he creído más oportunos para arraigar en el país nuestra influencia industrial y con ella la política.

La primera medida á adoptar será la creación de factorías, una central en Tánger y sucursales en Larache, Tetuán, Rabat y Casablanca sin perder nunca de vista el deseo de llegar á Fez.

El primer anuncio de nuestro comercio serían los repletos almacenes que llamaran la atención en medio de los barrios míseros de la población musulmana. En ellos se tendrían en depósito nuestras mercancías; los agentes industriales y comerciales de estas factorías fijos en el país, podrían ser las mejores fuentes de información tanto para las casas privadas como para una asociación colonial ó económica que se formase y ellos mismos directamente suministrarían los productos de nuestra industria al comercio indígena.

Esto en cuanto á los puertos, porque en el interior sería preferible hoy instalar agencias de comisión con depósitos de muestras mejor que almacenes en los que las mercancías se envejecen aguardando á la clientela.

Valiéndose de la dificultad de comunicaciones los comerciantes de Fez y Marraquech cuando ven almacenada una gran remesa de un artículo determinado, se ponen de acuerdo para no comprarlo para obligar al cabo de algún tiempo al depositario á bajar los precios. En estas condiciones es mejor tener tan sólo agentes intermediarios que hagan los pedidos de modo que las mercancías lleguen directamente á los destinatarios sin tener que ocuparse de darles salida.

La concesión de créditos á largo plazo es otra de las condiciones indispensables para abrirse paso en el comercio marroquí. La falta absoluta de establecimientos de crédito en el interior, hace que todos los grandes comerciantes de las capitales especulen con operaciones complicadas parecidas á las de la Bolsa; para poder realizarlas, los pagos se retardan con arreglo al alza y baja de las letras de cambio que se venden y compran como verdaderas mercancías. Un negociante que prevé el alza del cambio compra letras que guarda hasta que el alza llega y entonces las vende. Necesariamente, esto exige fuertes reservas de numerario en caja y para ello grandes concesiones de crédito.

En los puertos, los establecimientos bancarios debían evitar esta situación extraordinaria; mas la influencia del interior, los hábitos adquiridos y cierta tacañería innata en el marroquí, á pesar de su honradez, hacen necesaria la concesión de largos plazos y prórrogas generosas.

Banco propio y bandera propia, operaciones financieras y transportes son las dos claves de la independencia del comercio de exportación. El Banco de España tiene una sucursal en Tánger, pero de esfera de acción limitadísima por el momento; el Banco de Cartagena tiene otra en Melilla y esto es todo; no hemos de insistir en la necesidad de crear nuevas sucursales en Fez y Larache por lo menos, porque la necesidad de bancos propios para el desarrollo del comercio de exportación es una verdad económica universalmente aceptada.

Consecuencia mejor debe ser la aplicación del servicio de correos con aumento de peatones hasta Fez que tiene hoy el triple servicio francés, alemán é italiano, sin que hasta ahora se haya pensado en instalar el español.

La creación de nuevas líneas de vapores y la reducción de los fletes se impone como medida de primera necesidad. Puede decirse que el *Pielago* es el único vapor español que hace viajes regulares y seguidos entre España y Marruecos; de cinco á siete chelines por tonelada es la tarifa que tienen establecida ciertas líneas inglesas de Manchester á Larache, tarifa que algunas veces disminuyen á tres y hasta á dos chelines tratándose de grandes transportes, pagándose, en cambio, veinte pesetas desde Barcelona con salidas de vapores nada más que mensuales.

La concesión de primas á la exportación de

que ahora se trata es de absoluta necesidad para el comercio con Marruecos, dado el lastimoso atraso de nuestros elementos Lancaños, de la carísima escasez de transportes con pabellón nacional y retraso con que llegamos á este mercado; justifica mi criterio el que el único comercio que hoy sostenemos con Marruecos se debe á las primas que con sabio y equitativo conocimiento por parte de sus directores otorga la «Mutua de Fabricantes de Tejidos», primas que suponen un gran sacrificio á todos sus asociados.

La adopción de este método racional de expansión económica, requiere, á la vez, la transformación radical de nuestros presidios militares en emporios comerciales; los puertos que hoy se construyen Ceuta, Melilla y Chafarinas, son el primer paso hacia ese fin; las explotaciones mineras del Riff contribuirán á ella y si el Gobierno tomase por suya la construcción del ferrocarril que fuese de Melilla á Tazza y de Tazza á Fez, pronto, muy pronto el viejo presidio que sólo ha sido semillero de odios y alarmas para las levantinas tribus rifeñas, sería el gran puerto comercial donde confluiría todo el tráfico del Nordeste marroquí.

Este encauzamiento progresivo de nuestras fuerzas económicas hacia Marruecos ha comenzado ya á manifestarse aunque en débil corriente y esperamos que, si quiera lentamente, irá en aumento; esta misma esperanza deben abrigar nuestros industriales y con ella perder el temor infundado de imaginarios riesgos que en Marruecos ven para sus capitales, ya que, como hemos demostrado anteriormente, hay muchos productos nacionales que están en preciosas condiciones de concurrencia.

Tales son las conclusiones prácticas de nuestro estudio: al terminarlas y abandonar Marruecos no puedo menos de indicar la conveniencia grandísima que para hacer periódicos y serios estos trabajos de orientación tendría el crear en Tánger un agregado comercial al consulado que hiciese objeto de su vida y sus energías todas, el estudio que en sólo estos dos meses hemos podido hacer.

Un breve detalle del número de comerciantes establecidos en algunas de las poblaciones más importantes del Imperio Mogrebino, clasificados por nacionalidades y por la clase de comercio á que se dedican, nos dará una idea muy aproximada de la importancia comercial en la tierra de los musulimes.

Fez, por ejemplo, centro comercial de todo el Imperio, con gran desarrollo comercial é industrial, ó sea, como si dijéramos la Cataluña del Mogreb, que cuenta con comunicaciones directas para Mequinez, Rabat, Sasla, Zenefa, Sefrú, Zerjón, Tazza-Alcázar, Larache, Tetuán, Wassán y Tánger, y más directamente con la región de Taflete, de la que recibe la mayor parte de sus productos agrícolas, tiene como moneda de curso corriente la de plata española, que, á pesar de haber sufrido muchos contratiempos, disfruta aun hoy el favor y la predilección del comercio marroquí, aguantando una guerra sin cuartel que le hace la moneda francesa.

En el barrio hebreo de Fez, llamado «Mellah», existen doce tratantes en granos, tres en ganados, trece plateros, dos casas de metales preciosos, dos de vinos, seis de coñac, ron y ginebra, seis destilaciones de aguardientes de pasas é higos, ocho tiendas de paños y telas de algodón, dos tratantes en petróleo, diez y seis tiendas de azúcar, tes, velas, jabón, especias, etc., etc.; diez casas de sedas, espejos, cristalería, relojes, etc.; doce de licores, aguardientes y vinos, diez fabricantes de hilos de oro, seis de hilos de plata, tres sastres, tres zapateros, cuatro importadores de alcohol al por mayor, cuatro médicos, seis fábricas de hilos de seda y veintiocho prestamistas.

En el barrio musulmán, llamado «Medina», (pues Fez está dividido en dos barrios, hebreo y musulmán), tenemos treinta casas importadoras de tejidos de algodón, lana y seda, con más de dos millones de pesetas de capital; veintiséis dedicadas á lo mismo, con más de millón y medio de pesetas; ocho, con más de medio millón, y veinte, con más de doscientas cincuenta mil pesetas.

Hay diez casas importadoras de seda cruda y veintidós importadoras de telas y vestidos del país.

El número de importadores de especias, dulces, quincallería, papel, chocolate, hilos de oro, etc., se eleva á catorce; los de materias colorantes son cinco y treinta y dos los

de cristalería. Aumentan la importancia de este barrio tres fábricas de jabón, ocho exportadores de abrigos de lana y algodón, cuatro exportadores de almendras, dátiles, nueces, higos y pasas, seis fábricas de peines de asta y de madera; siete tratantes en pieles, ocho tiendas de babuchas, siete de monturas ó albarderías y seis de velas, cirios de colores y cera pura en el Sok Chemain, más cuatro fábricas de fajas de seda, cinco farmacias y tres médicos.

Además, existen en distintos puntos de la población, como agentes y comisionistas importadores y exportadores, dos casas alemanas, dos francesas y una casa inglesa.

Júzguese la importancia que tendrá la ciudad santa del Imperio por el número de casas allí establecidas.

Para no ser molestos, diremos solamente que Tánger cuenta veinticinco casas españolas, quince francesas, catorce inglesas, ocho alemanas, diez brasileñas, seis americanas, diez italianas, una sueca y cuatro más de varias nacionalidades; todas ellas están dedicadas á la banca, comercio de importación y exportación, agencias de vapores y otras varias industrias. Un dato interesante que nos da idea del progreso de algunas capitales mogrebina es la existencia de una red telefónica que funciona en esta población, contando con unos setecientos abonados por la insignificante cuota de diez pesetas al mes, estando algunos abonados separados de la Central en más de tres kilómetros.

Tetuán tiene catorce casas españolas y unas veinte entre varias naciones, dedicadas también al comercio de importación y exportación, á la industria molinera y á la explotación de las casas de baño contando algunas de ellas con respetables capitales.

Larache cuenta con ocho casas españolas, una belga, una francesa, una italiana, una alemana y cuatro de varias nacionalidades.

Rabat, dos casas españolas, dos alemanas, dos francesas, ocho hebreas y diez indígenas.

Mazagán, trece españolas, diez inglesas, dos portuguesas, una italiana, dos francesas y cuatro alemanas, siendo la exportación principal de esta población la de cereales, granos y huevos.

Zaffi, cinco casas inglesas, una alemana y tres marroquíes.

Mogador, siete alemanas, diez y siete italianas, dos francesas, una inglesa y cuatro españolas.

Casablanca, seis españolas, cinco inglesas, ocho francesas, seis alemanas, cuatro italianas, dos portuguesas, una belga, catorce hebreas de diferentes nacionalidades y seis indígenas de diferentes nacionalidades también.

El informe moral y material y el nombre é importancia de cada uno de estos comerciantes que os he nombrado de cada población lo pongo á la disposición de quien lo necesite.

Sólo daremos una pequeña noción de estadística, puesto que su detalle resultaría muy pesado.

	representan	Pesetas
Francia y Argelia	»	30.846,000
Inglaterra y Gibraltar	»	17.595,000
Alemania	»	3.000,000
Bélgica	»	2.922,000
España y sus islas	»	1.292,000
Italia	»	802,000
Australia	»	558,000
Estados Unidos	»	157,000
Noruega	»	123,000
Turquía	»	57,000
Países Bajos	»	23,000
Rusia	»	17,000
Portugal	»	560
Varios países	»	137,000
Total		57.535,566

A estos datos es necesario aumentarle, por los fraudes, por las valoraciones inferiores á las verdaderas y por la franquicia de mercancías para los diplomáticos, un 30 por 100 que seguramente escapa anualmente á la intervención del empréstito marroquí y si á ese 30 por 100 aumentamos unos quince millones que entran por Argelia, obtendremos una importación aproximada de noventa millones de pesetas al año.

Algo más podríamos decir sobre ello, pero el marco de una conferencia resulta pequeño para su exposición.

El Crédito marroquí. — Costumbres é Industrias indígenas.

Dando por terminada la parte técnica de mi trabajo voy á ocuparme, aunque ligeramente, de algunos otros asuntos que, si alguno de ellos no reviste gran importancia tratado por mí, en cambio pueden considerarse de opor-

tunidad. Empezaré por la cuestión del Crédito Marroquí.

Los negociantes marroquíes son en general honrados. Los pagos se efectúan con gran lentitud, porque la mayor parte de vendedores al por menor, á quienes ellos proveen, no pagan sino después de haber vendido.

En Tánger las costumbres del comercio europeo se han introducido ya casi completamente: la aceptación de las letras reviste más moralidad que en el interior del Imperio, donde el comerciante paga raras veces el día fijo y hace muchas veces aguardar un mes ó dos después de la fecha convenida.

En cambio el comercio tingitano ha aprendido los procedimientos dolosos empleados en Europa para quedar impunes en sus quiebras.

Las revueltas que agitan el Mogreb y la falta de una organización seria del crédito público y privado en las ciudades del interior, hacen que sus proveedores se muestren más cautos que con los de la costa.

Sin embargo, los comerciantes musulmanes Fez y Marraquech merecen un amplio crédito y las noticias más ó menos alarmantes que á diario circulan en la prensa europea sobre la anarquía del país, tienen poca repercusión en el comercio, pues son crisis benignas y crónicas á las que Marruecos está ya acostumbrado.

Además, como la industria del país es en extremo rudimentaria en muchas materias y decadente en otras, los comerciantes todos son en mayor ó menor escala tributarios de la industria europea y tienen intereses en consolidar su reputación de honradez, bajo pena de ver rechazados sus pedidos por los proveedores europeos. Por fin, no hay que olvidar que el Gobierno de Su Majestad Cherifana es responsable de todo lo que venga á herir los intereses del comercio extranjero en su territorio y las Legaciones saben muy bien garantizar estos intereses con enérgicas reclamaciones al Majzen.

Las casas europeas que proveen á un comerciante del interior, Fez, por ejemplo, le envían una *bolisa* ó *fitura*, hoja que llega de la fábrica ó de la casa de comisión antes de la mercancía, y lleva una nota de la factura, fecha de salida, gastos de transporte, etc., etc. El comerciante avisa entonces á su agente de Larache ó Tánger, para que le expida la mercancía apenas desembarcada; cuando quiere pagar un comerciante del interior, para enviar su dinero á Tánger lo entrega á un comerciante al por mayor, quien le da un recibo; éste envía el recibo por correo á su agente ó corredor de Tánger, quien va al corredor del segundo negociante y le reclama la suma indicada devolviéndole el recibo.

Pero el medio más práctico hasta hoy es el de los envíos por correo, para las pequeñas cantidades y las letras de cambio para las grandes.

Los comerciantes de Fez se arreglan para cobrar á sus clientes del interior por medio de letras de cambio — *litra-litará* — y del mismo papel se sirven para efectuar sus pagos en Europa.

Envían la letra por correo, si el *reggas* (peatón) es atacado en el camino y la letra de cambio es robada ó se pierde, el que la expide va á buscar al que le ha vendido la *litra* y le ruega que avise á la casa de banca interesada indicándole el número del papel extraviado. La casa de banca *ithegguet*, — según la expresión marroquí — es decir, anula la primera *litra* y envía una segunda al comerciante perjudicado.

Los plazos concedidos á los comerciantes marroquíes suelen ser los más favorables — de uno á cuatro meses; — las casas alemanas han ido en la primera época de sus transacciones con Marruecos hasta conceder seis meses, pero luego se han visto obligadas á acortar estos plazos demasiado generosos, sobre todo dada la pereza del comerciante musulmán, que sólo por rutina dilata los pagos hasta que ve á la causa europea impaciente y casi dispuesta á recurrir á la justicia.

Por los breves apuntes que preceden se deduce claramente que el crédito marroquí no merece los recelos con que nuestros industriales lo miran y que su estudio pone de manifiesto su solidez.

Tan sólo hace falta que la legislación española no ponga tantas trabas á nuestros comerciantes en caso de recurso judicial. La legislación francesa ofrece á los suyos todas las ventajas de actividad y energías deseables, el cónsul francés tiene plenos poderes, falla sin tramitaciones dispendiosas; en caso de quiebra, reúne á los acreedores, se incauta de todo, y en cinco ó seis días hace la liqui-

dación, con lo cual los negociantes franceses rara vez pierden más del 30 ó 35 por 100 en estos casos, mientras que nosotros nos vemos obligados á tramitar con todas las minucias y toda la reglamentación prescrita para la Península, y no son para dichos los daños que de aquí se siguen para nuestros intereses comerciales en Marruecos.

* *

Veamos ahora, aunque ligeramente, la forma de transporte de las mercancías característico del país, ó sea desde los puertos al interior. Este se realiza utilizando los burros, caballos y camellos, únicos elementos de que disponen.

En muchísimos casos, y sobre todo en la cabila, la mujer es equiparada al burro, ya que se la utiliza, aunque por regla general en trayectos cortos, para el transporte de leña, ya en estado natural, ya carbonizada, desde los montes en los que ella misma cuida de su recolección, á las ciudades ó cabilas donde encuentra fácil mercado; se dispone de ella también para llevar á los Zocos y Fondachs (lonja de granos); las hortalizas, legumbres y granos destinados al mercado diario, y no es muy diferente la carga que acostumbra llevar, en cuanto al peso, á la que sus dueños ponen á los burros; éstos acostumbran ser sus compañeros de viaje y fatigas, consideración bien mezquina que disfruta el sexo débil, resultando de los hechos un contrasentido, ya que generalmente en todas partes se tiene de la mujer un concepto bastante más elevado.

No obstante, alguna consideración, aunque bien mezquina ciertamente, disfrutan algunas de ellas: la de la ciudad, por ejemplo, si no es considerada como animal de carga, está constituida en perpetua prisionera, y si no fuera por el momento del baño, algunas de ellas se pasarían años sin que les diera el sol. De esta condición difícilmente se sustraerá ninguna, ya casada, ya manceba ó sujeta á la autoridad paterna, condenada en todos los momentos á ocultar sus melancólicas caritas, algunas muy dignas de pública ostentación. Dedicánse, en su mayoría, al hilado de la lana, aunque en sistema primitivo, á bordar con seda, oro ó plata diferentes telas y, sobre todo, las babuchas. Ciertos trabajos de esta clase se ven muy primorosos, particularmente en alfombras y tapices.

El burro y el caballo se consideran iguales á los efectos de carga y ligereza en el andar; generalmente se les pone una carga de 60 á 80 kilos, y andan unos 4 kilómetros por hora, término medio, y once horas por jornada, devengando 7 pesetas con 50 céntimos al día.

Al camello acostumbra cargarsele con 180 kilos y anda unos 2 kilómetros y medio por hora y doce horas por jornada, devengando 5 pesetas diarias; no es difícil encontrar por los caminos caravanas compuestas hasta de treinta y cuarenta de estos interesantes rumiantes.

* *

Llaman la atención del viajero, en algunas poblaciones del Imperio, ciertas industrias que, si bien su estado es primitivo, no carecen de importancia é interés. En Fez, por ejemplo, existen algunas por cierto muy importantes de *curricanos*, bramante de seis hilos hecho á mano y que tiene un importantísimo mercado en la ciudad de Alcázar.

En la industria de fajas especiales para el consumo indígena, muy importante también, resulta tan interesante su funcionamiento como la forma en que se vende; su confección es con telares primitivos á mano, se tejen de seda y algodón y tienen un apresto muy fuerte, que se lo dan por medio de preparaciones gomosas; su venta, para las de mezcla y algodón, es en paquetes de cuatro fajas, al precio de 7 duros *asani*, equivalentes á 25 pesetas españolas el paquete y 6 pesetas 25 céntimos la faja.

Importantísima y de gran renombre es también en la misma población la industria de las chelavas, abrigos de lana muy burdos y tejidos con urdimbres muy finas y tramas muy gruesas, sus números son siempre á capricho. En este artículo aunque la urdimbre es siempre blanca, la trama se gasta de color algunas veces. El precio de la primera materia preparada es de 7'50 pesetas *asani* (5'25 españolas) los 0'800 kilogramos de urdimbre y 5 pesetas *asani* (3'60 españolas), la igual cantidad de lana.

La lana en su estado primitivo es objeto de gran exportación y acostumbran llevarse los ingleses.

En las regiones eminentemente agrícolas se hace un gran consumo de sacos de yute que proceden de Calcuta y se venden en Marruecos á 55 francos los 100. Fácilmente se eleva la cifra de su venta á 1.000.000 de francos al año.

En Larache hay fábricas de tejidos con telares mecánicos (pero no funcionan) las que si funcionan son las de telares á mano y en forma de destajo. Hay también dos fabricas de harinas, una de jabón y dos sierras, movidas unas por motor de gasolina y otras á vapor. Molinos harineros aunque de piedra los hay en casi todas las poblaciones, pero en ninguna de ellas responden á la importancia del consumo. La industria de babuchas es casi patrimonio de Fez y de Tetuán así como la de alfombras es de Rabat y Fez.

Respecto á la agricultura muchos son los productos que en grande escala podríamos nosotros importar, aunque hoy casi solamente importamos la naranja de Larache y Tetuán, de excelentes condiciones, siendo mucho de sentir no podamos realizar el intercambio ya

que ello nos facilitaría la doble operación de dar salida á nuestra industria en aquel país y la importación de sus diferentes productos agrícolas y ganadería.

Mucha voluntad, mucho interés y mejor deseo se necesitan para introducir nuestros artículos en Marruecos: ¿cómo? ¿de qué manera? *eco il problema*: ¿Sería conveniente la constitución de una casa nacional? ¿Habrían de ser dos las casas que se instalaran, una nacional y otra internacional?

Lo interesante á mi parecer, es que se haga algo y pronto, pues no hay tiempo que perder, hoy nuestros afanes se dirigen todos á pedir al Gobierno que proteja el esfuerzo particular; mucho debe hacer; pero ¿nos asiste la razón para ello en este momento?, creo que no, pues hasta el momento en Marruecos no se han creado los intereses españoles que lo reclamen con autoridad.

A crearlos, pues, á ocupar el puesto de honor que de derecho y por historia nos pertenece en el Mogreb y entonces podremos pedirlo en alta voz y con razón.

La Semana

Política

En pro de las lenguas españolas. He aquí las acertadas frases pronunciadas por el senador por Tarragona, don Agustín Sardá, en la discusión de una enmienda de los liberales á un artículo del Proyecto de Administración local:

Señores Senadores: Si yo tuviera la suerte de que os hubierais fijado en mi modesta persona, habríais visto que en esta tercera época que he venido á la Cámara, apenas si he tomado parte en los debates. Hace mucho tiempo que no me levanto á molestaros; ha sido por razones de salud, de tal manera, que hace pocos días, en virtud de una benévola alusión personal que me hizo nuestro compañero el señor Polo y Peyrolón, pedí la palabra, pero como no me la pudieron conceder entonces, me dió tiempo á reflexionar, y me acerqué á los dos días al Sr. Presidente para renunciarla, y así evité lo que los médicos estudian ya hoy con el nombre de *emoción oratoria*.

Por esta razón ahora hablaré muy poco, porque el debate, como se ha visto, se ha apasionado, y si yo entrara en el fondo sería con detrimento de mi salud; no voy á decir, pues, más que cuatro palabras lo más brevemente que me sea posible, para explicar mi voto en contra de la enmienda. Al darlo, no he pensado en si me acercaba á los reaccionarios ó si me separaba de los liberales, porque en las discusiones de la ley de régimen local, con frecuencia he oído voces de la derecha que me parece que debían haberse escuchado en la izquierda, y otras veces al contrario.

Yo, Sres. Senadores, he dado el voto en contra de la enmienda, no á título de reaccionario, ni de liberal, lo he dado á título de autonomista, porque lo soy de toda la vida. Mi muy querido é ilustrado amigo el Sr. Calbetón, con cuya amistad me honro hace muchos años, y á quien estimo en el alma, lo sabe bien; yo he sido y sigo siendo autonomista, hasta tal punto, que si lograra en mi modesta vida levantar en una sola pulgada el edificio de la autonomía, me daría por muy contento y satisfecho del resultado de mis esfuerzos.

Dichas estas poquísimas palabras, he de añadir que además de haberme movido á votar la enmienda en el sentido en que lo he hecho por mi carácter autonomista, me han movido otras razones, que son las pedagógicas. Yo sé que en todos los países en donde se hablan dialectos diferentes del que suele llamarse lengua nacional, y en donde se han querido imponer estas

lenguas nacionales, por la fuerza ó por las leyes, más ó menos violentamente, ha ocurrido lo que ha sucedido en Francia, que en todas las regiones donde han hecho eso han tenido que ir rectificando, y no han rectificado más porque el carácter francés — la Cámara lo sabe — es bastante apegado á su amor propio y se resiste á declarar paladinamente que se ha equivocado.

Yo he visto en las escuelas francesas de la región vasca, próxima á nuestro país, que los maestros pasan grandes apuros, porque no pueden hacerse entender de sus alumnos en francés, y están disgustadísimos, y he visto á los inspectores decirles que era preciso que aflojasen en sus pretensiones. Porque, señores, en las escuelas primarias no se enseña sólo el idioma, es más sustantiva, con serlo mucho la enseñanza del idioma; es más sustantiva, repito, la enseñanza de las otras asignaturas, como se suele decir. El estudio de la física, el estudio de la geografía, el estudio de la historia, el estudio de la moral, el estudio del derecho, de la religión, eso interesa tanto como la enseñanza de la lengua; y ¿cómo se van á enseñar estas cosas en una lengua que los discípulos no entienden, ni pueden entender, porque al salir de la escuela é ir á sus casas no oyen más lengua, ni respiran más ambiente que el del país en que están? No tengo que decir á los Sres. Senadores que son muchos los países que no tienen una sola lengua nacional, sino que tienen diversas lenguas; y después de todo no creo que por eso tiemblen las esferas, ni se multipliquen las calamidades. Bien cerca de nosotros está Bélgica que tiene dos lenguas; en Austria-Hungría, también lo sabéis, estas cuestiones revisten suma gravedad, y allí donde se ha querido imponer una lengua, á pesar de todos los trabajos, no se ha logrado más que por la violencia y por el despotismo, y aun así no se ha logrado por completo, porque la lengua es lo más vivaz, lo más enérgico que hay en el espíritu humano.

No discuto yo si en España existen dialectos ó lenguas, porque siempre me he reído, aquí, en Madrid, cuando he oído discusiones de este género, y cuando me han preguntado si el catalán era idioma ó dialecto, he dicho: «Lo que usted quiera; yo no lo sé y será lo que haya de ser, á pesar de todo lo que usted diga». Lo mismo digo, y con igual razón, del vascuence, del bable, del gallego y de otras lenguas. Yo no defiendo que haya estas lenguas ó haya las otras, ni que los Municipios puedan fundar establecimientos de enseñanza con

la facultad de enseñar en la lengua que les parezca bien; repito que me baso en el hecho, y el hecho es que en algunas regiones de España hay diferentes lenguas y que los Municipios han de ser las que vean si les conviene mejor una lengua ú otra, y esa lengua será la que adopten para la enseñanza.

Tendría que decir muchas cosas más, tendría que contestar otras á mi dignísimo amigo el Sr. Calbetón, porque no opino enteramente como él en todo lo que ha dicho y lo podría discutir; pero tengo una razón para abreviar, y para limitarme solamente á algunas observaciones.

Además, no quiero entrar en un terreno de discusiones comparativas, que me llevarían, por más esfuerzos que hiciera, á decir algo que pudiera ser desagradable á esta región ó á la otra, y, por consiguiente, á laborar, en cierto modo, á pesar de mi firme voluntad, contra la unidad de la Patria, y yo de ninguna manera he de hacer eso nunca, porque ya he dicho aquí, en esta Cámara, en otra ocasión, que yo soy un español, como suele decirse, á machamartillo, y si ocurrieran acontecimientos dolorosos, que yo no espero, que yo no quiero que ocurran, ni pensar en ello, aunque no quedara más que un kilómetro de superficie donde flotara la bandera española, debajo de ella, á su sombra benéfica, me cobijaría. (*Muy bien, muy bien, en la mayoría*).

De manera que, principalmente, he dado mi voto, no ya sólo como autonomista, como he dicho antes, sino como pedagogo, y si mi salud me lo permitiera, creo que demostraría que toda enseñanza que se funda en una lengua extraña á los discípulos que la han de oír, es una enseñanza manca, es una enseñanza deficiente, una enseñanza castrada, perdonadme el vocablo.

Y nada más; repito que son muchas las cosas que me quedan por decir, pero no las pronuncio porque lo vedan las consideraciones mencionadas, y concluyo manifestando que he votado en el mencionado sentido: primero, porque soy, porque he sido y porque espero seguir siendo siempre, autonomista, y no digo ahora, que ya estoy tocando en los linderos de la vida, sino aunque tuviera más años por delante, me parece que no cambiaría jamás de ideas, tal es la convicción que abrigo; y segundo, he votado también en contra de la enmienda por razones de orden pedagógico, pues consideraría una falta el no tener aquí en cuenta el orden educativo, al que llevo consagrado lo mejor y más vivo de mi vida. He dicho.

Música

La Orquesta Sinfónica de Madrid.— Primer concierto. Con verdadero interés era esperada la expedición artística á nuestra ciudad de la orquesta sinfónica de Madrid.

Quizás porque nos encontramos en una época de progresiva socialización en todos los órdenes, se explica el mayor número de entidades colectivas musicales, y el creciente interés que las mismas despiertan en los superiores círculos artísticos; me parece que cada día va concediéndose menos importancia á los concertistas individuales, por el *virtuosismo* en que muchas veces degeneran, y en cambio van predominando más y más los concertistas colectivos, podríamos decir, ya que están más libres de aquel peligro. Pero si hoy día las orquestas, las masas corales, los grupos menores de concertistas, en todas partes van despertando mayor interés, en Cataluña, ó mejor en Barcelona, aun ha de ser más intenso aquel interés, porque si aquí hemos tenido ya concertistas de verdadero mérito, no hemos tenido todavía una de esas entidades colectivas

musicales, que se impongan, definitivamente á la admiración serena y prolongada; advirtiéndole que uno de los obstáculos que más fuertemente ha impedido la eclosión de la misma, ha sido nuestro temperamento rebelde á toda disciplina y á toda obra de continuidad. Por eso creo que ha de resultar visita educadora para nosotros la que nos ha hecho la orquesta sinfónica de Madrid, pues al menos nos revela hasta dónde puede llegar una empresa musical impulsada y sostenida por un espíritu de organización y de disciplina, teniendo siempre por base una mayor ó menor fuerza de espontaneidad artística creadora.

El primero de los conciertos que la Sinfónica de Madrid ha dado en el *Palau de la música catalana* ha sido para ella un éxito completo, indiscutible. La cuerda en general, especialmente las violas y violoncellos, creemos es lo mejor de dicha orquesta, y así no es de extrañar que ya en este primer concierto en el que figuraban obras, las más á propósito para mostrar aquel elemento orquestal su perfección siempre impecable, obtuviese altísimos elogios de cuantos pudieron oírlos.

La *Sinfonía incompleta* de Schubert, esa divina espiritualidad viviente, esa obra que á pesar de su intenso romanticismo en que está bañada, tiene un marcado corte clásico en su factura y estilo, por el correcto desarrollo temático de cada una de sus dos partes, fué cantada por la Filarmónica de Madrid, con una sincera emoción artística; nunca habíamos oído aquellas exquisitas vaguedades, aquellas floraciones sentimentales de la segunda parte de esta sinfonía, expuestas con más claridad y riqueza de matices. Con decir que en la interpretación de esta obra nos hizo casi olvidar la que á la misma dió la orquesta *Lamoureux*, está hecho su más bello elogio.

En la quinta sinfonía de Beethoven, y sobre todo en el concierto de Brandeburgo, de Bach, después de la obra de Schubert es donde más se impuso la orquesta madrileña á las exigencias del gusto más depurado. La manera realmente seria, inensamente artística con que interpretó aquella sublime música de Bach llena toda ella de una gracia y un encanto inesperados á pesar de la lógica inflexible que preside en la sucesión y desarrollo de sus formas musicales, revela en quienes lo consiguen una vana y meritisima fuerza de sentimiento artístico: á pesar del vivo color y del vigor de pasión que al concierto de Bach dió, nunca degeneró en meridianales efectismos su interpretación.

La *Sinfonía de Beethoven*, fué asimismo un triunfo; especialmente la primera parte de la misma fué dicha con tanta energía pasional, que la impresión que produjo sin duda no se borrará fácilmente.

En cuanto á la *Francesca da Rimini* de Tschaiakowsky no nos resultó ser nada más que un prodigio de dificultades de ejecución, prodigiosamente salvadas por la meritisima orquesta de Madrid.

Concluyó el concierto con la *overtura de Tannhauser*, interpretada de una manera tan brillante, como pocas veces se ha oído, á pesar de las innúmeras audiciones que se han dado de la misma.

En resumen, la orquesta sinfónica de Madrid ha conseguido la admiración entusiasta de nuestro público, y se ha revelado á los más exigentes espíritus como una entidad musical que tiene poco ó nada que envidiar á las más renombradas del extranjero. — JOSÉ MARTÍ Y SABAT.

Teatros

El comensar de les coses. El Sr. Morató ha llevado á las tablas del teatro catalán una comedia. Esta impresión general que se desprende del estreno de su última obra es ya, por sí sola, un elogio. Porque en el teatro

catalán la comedia, entendida en el recto y puro sentido de su significación, ha sido un género cultivado con poca fortuna, porque no se ha tratado con pura intención. Uno de los afortunados ensayos es *El comensar de les coses* de Morató, que se estrenó el sábado en Novedades, con lisonjero éxito.

Sorprender en la verdad de su mismo valor humano el desarrollo de las vidas vulgares y reales, con la trama de sus complicaciones y mostrarlas vivas á la expectación de las multitudes, es lo que se ha propuesto indudablemente el Sr. Morató al escribir su última comedia. El triunfo, pues, había de ser exclusivamente del hombre de teatro, del autor de comedias. Y lo ha sido. El Sr. Morató, que en cada obra que ha ido estrenando ha mostrado un positivo adelanto, ha llegado ya con *El comensar de les coses* á la habilidad justa y acertada de la dramaturgia. Tiene actualmente una expresión teatral del sentimiento y un sentimiento de la expresión teatral. Su comedia, llena de color local y de ambiente, está desarrollada con gran habilidad, tanto en lo que respecta á la situación de las escenas como á la acertada justicia del diálogo. En el sentido de absoluta expresión teatral de que está llena la obra está el secreto de su bondad y de su éxito. La destreza escénica ha permitido al autor fijar bien los términos y perfilar con acierto. Y las figuras se han destacado claras, bien dibujadas y precisas sobre el fondo bello de la vida. Y en un triunfo habilidoso, la comedia ha tenido realidad.

Creo que esta condición de buen desarrollo escénico es lo más importante é interesante que se desprende de la comedia de Morató. Con ella su autor ha avanzado un gran paso en su carrera dramática.

La obra, presentada con el acierto que es costumbre en Gual, fué excelentemente interpretada. Hay que citar en primer término al Sr. Barbosa, que se hizo aplaudir en todos sus *mutis*, creando maravillosamente un papel impetuoso.

Muy bien la Sra. Verdier en la vieja criada y el Sr. Puiggarrí en el alcalde. Dig-

nos de elogio asimismo las Sras. Fremont Santolaria y los Sres. Lapera, muy acertado en su papel insinuante, Vehil, Tor, y Sirvent, Franch y Bals, que hizo de Salgado una creación.

La obra durará días en el cartel de Novedades. — FARRABELLO.

Información

Espanoles en Belgrado. De un artículo enviado desde Belgrado por el escritor menorquín D. Saturnino Ximénez, copiamos el siguiente párrafo:

Belgrado, 7 de abril. Me asomé la otra noche á un teatro llamado *Salón Boulevard*, donde se representaba *El honor*, de Sundermann. La sala estaba medio llena. A la noche siguiente poníase en escena en el propio local *Noiki guiacoto* (*El gran galeoto*), y me costó trabajo alcanzar un asiento. Para mí fué esto una sorpresa. Hasta entonces lo único español que había descubierto en Belgrado era el atún de Barbate, importado por una casa de Génova. Y he ahí que doy con el teatro de Echegaray, importado de Alemania por un traductor que ignora la lengua española. *Veliki galeoto* es una de las obras favoritas de este público. «Pero más place aún—me dijo uno del país,—*U Dólini* (*En el valle*), que figura en el repertorio del teatro Nacional, y cada vez que esta obra se representa es un lleno completo y un éxito ruidoso». *U Dólini* (*Tierra baja*) la vertió directamente del castellano el judío español Davitch, el gran popularizador de nuestra literatura dramática en la escena servia. Lleva traducidas diez y ocho producciones de nuestros autores modernos, entre ellas *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, *Los amantes de Teruel*, *El gran filón*, *El hombre de mundo*, *El drama nuevo*, *En el puño de la espada*, *Mariana*, *Locura ó santidad*, *Locura de amor*, *En el seno de la muerte* y otras. La más reciente de sus traducciones es *U Dólini*, que el público saborea con deleite y aplaude con frenesí.

La prensa catalana

La Veu de Catalunya.— De A. V.

Las oposiciones liberal y democrática con el *trust* de Madrid, ya no pueden más. Dos años y medio de ayunar es demasiado. Y cuando por delante de las caras famélicas pasan *menús* tan exquisitos como la adjudicación de la construcción de una escuadra y el proyecto de comunicaciones marítimas, se exasperan de tal modo, que no pueden pedir con razones, piden con calumnias, con escándalos que llevan cola de bullangas que dan risa, como aquellas motivadas por el casamiento de una princesa, que dieron el poder al partido liberal.

Las oposiciones moretista y canalejista y algunos republicanos muy unido á ellos y el *trust*, han llegado ya á la desesperación dando espectáculos vergonzosos. Agotada la mina de la reacción, y la del separatismo, adonde durante tanto tiempo han ido á sacar armas para combatir al Gobierno; fracasadas las insubordinaciones del orgullo de Urzáiz y de Sánchez de Toca, y desvanecido el efecto del bloque han ido á parar á la calumnia, sabiendo que, por desgracia de su ineducación, y por experiencia de largo tiempo, el pueblo español cree siempre que los que mandan son una cuadrilla de ladrones.

Y es bien triste en España la situación de un gobernante honrado! Cuando cierra todos los repartidores y trata de tapar to-

das las rendijas, cuando obra por inspiración propia y no por presión de otro interés, se arma contra él la conjura y es víctima de todas las insinuaciones, de todas las reticencias, de insultos y calumnias que se esparraman á montones como sembradura y cayendo en tierra laborada germinan y arraigan inmediatamente.

¿Y quién calumnia? ¿No les conoce el pueblo?

¿No sabe quiénes son los políticos y los diarios que forman la conjura? Harto lo sabe, bastante los conoce, pero el espíritu de rebeldía y de odio á lo constituido, que caracteriza el carácter español, la curiosidad que siempre mueve el escándalo, le hacen perder la memoria, y este pueblo, que, individuo por individuo, acusaría á los acusadores y defendería al acusado, este pueblo, ó parte de él, se une á los vociferadores, á sus gritos ó se esconde cobardemente dejando que la calumnia haga su presa.

Silvela creía que el pueblo español no tenía pulso: será verdad cuando deja que los mercaderes alboroten en el templo. Y siendo así, este país no tiene remedio. No puede haber un gobierno estable, no puede haber un gobierno sincero, un político honrado. Merece ser regido por explotadores y negociantes públicos, que mientras los halagan con promesas de libertad les arruinan llenándose los bolsillos.

La caterva que vive de los negocios pú-

Congreso de Gobierno Municipal

Esta Revista dará cuenta de todos los trabajos de organización del Congreso, insertará los documentos oficiales y reseñará oportunamente las sesiones del mismo. — Inmediatamente publicará las opiniones que sobre la idea de celebrar esta Asamblea hemos pedido á los más importantes políticos españoles. Esta Dirección proporcionará á quien los solicite, toda clase de pormenores referentes al Congreso.

blicos es inmensa: la honradez es una crisis grave para España que lleva el hambre á muchas familias. El régimen es de favor y de protección, de agio, de compraventa: aquí todo tiene precio. Ha de ser muy fuerte la voluntad de un hombre en el cumplimiento de su deber ó muy halagadora la situación política, para que un hombre no lo mande todo á paseo y, después de llamar á cada uno por su nombre, no busque en la paz de la familia y en el respeto de los hombres honrados el consuelo de las tribulaciones públicas.

Si yo fuese Maura temería que la tarea inútil empezada hace año y medio por sus enemigos, se confiase al puñal ó á la pólvora, más compasivos que las malas lenguas, eso sí, pero el último recurso que queda á los que no pueden vivir más sin que vuelvan á manar las fuentes, ahora cerradas, aquellas fuentes que si en el poder manaban á raudales, en la oposición seguían aún goteando, si no abundantemente, para no morir de sed.

¡Qué vergüenza!

El Poble Català. — Editorial.

Las luchas políticas se plantean del modo que las circunstancias imponen, y es inútil querer violentar lo que tiene la inmensa fuerza de la realidad viviente. Si en luchas aun recientes, en nuestra ciudad se entablaba el combate entre solidarios y antisolidarios, entre catalanes y gente conscientemente ó inconscientemente anticatalana, en la campaña actual ya no sucede así, y es inútil que unos cuantos sentimentales se lamenten. Actualmente la lucha se entabla en Barcelona entre derechas é izquierdas, entre la fuerza conservadora y de resistencia y la fuerza progresiva y renovadora. Es cierto que la obcecación de una considerable masa de ciudadanos—los antisolidarios—los mantiene en sus anteriores murallas de odio; pero ello constituye, en realidad, un factor secundario, pues si bien tiene la importancia del nombre, su acción política, en cambio, carece de trascendencia, para el porvenir de la ciudad. Son los elementos de las derechas—«Lliga», carlistas, Comité de Defensa Social—y las izquierdas—nacionalistas republicanos, republicanos de la Unión, federales—los factores importantes en verdad.

Ellos son los que chocarán el día 2, disputándose la dirección y la hegemonía en la metrópoli catalana. Los antisolidarios, con todas sus masas, están reducidos á una triste misión negativa.

Derechas é izquierdas van al combate para disputarse el porvenir de Barcelona. Hay que saber si el desenvolvimiento de nuestra urbe se ha de hacer dentro de los moldes conservadores y estacionarios, ó bien se han de romper estos moldes para que la vida municipal barcelonesa se dilate en el sentido de las modernas reformas de progreso, de las grandes obras de libertad y justicia.

La eterna lucha vuelve. Las fuerzas sociales contrarias chocan. Aquellos que se sientan hombres de conservadurismo que se sumen á las derechas. Pero que vengan con nosotros aquellos que tengan el santo anhelo de las obras de mejora social, de dignidad humana y de espléndida civilización.

La Publicidad. — Editorial.

A pesar de todo, venciendo repugnancias los ciudadanos de Barcelona se van haciendo cargo de la realidad de las cosas. Y ya comprenden que, dadas las circunstancias, la actividad de las izquierdas sosteniendo su propia solidaridad en pro de los ide. les republicanos, dará ocasión á todos los que de veras aman la libertad, para sumarse en las urnas y para probar el sentido progresivo de la ciudad de Barcelona.

Es necesario fijarse en la táctica desplegada por los conservadores, por los de la Defensa Social y por los carlistas. Ellos procurarán que la «Lliga Regionalista» les dé calor, para sacar unos pocos concejales.

Así lo propone el *Diario de Barcelona* y en el tono que éste canta, se irán acomodando los demás periódicos que se distinguen por templados y por prudentes.

Ignoramos si la «Lliga» se dejará querer, porque no sabemos si le conviene. Esto no obstante, el *Diario* perseverará en sus trece, hasta conseguir que aparezca formalmente rota Solidaridad Catalana, cuya finalidad es la obsesión del diario de la calle de la Librería.

Por esto los republicanos solidarios están en el deber de estrechar sus filas, adoptando luego una actitud noble y patriótica, que por lo seria y reflexiva impresione á Barcelona.

Así pueden emprender la campaña con verdadera confianza, porque los electores sabrán distinguir.

Los republicanos no han querido, ni quieren romper Solidaridad. Esta debe subsistir, y para ello es necesario que, luchando separados todos los elementos que la integran, todos y cada uno se caractericen por sus ideales, por sus tendencias, por su lenguaje culto y por su actitud seria y patriótica.

Habrán de sufrir tremendo desengaño cuantos supongan que ha terminado la acción de Solidaridad Catalana. El tiempo les contestará, y verán las gentes cómo, á pesar de todo, los elementos solidarios que se aprestan á luchar separados, se entenderán luego, en cuanto Cataluña lo demande.

Los republicanos de Barcelona tienen el deber de sumarse y de ganar las simpatías de la opinión. Y el porvenir responderá con creces á los esfuerzos de los republicanos solidarios, si aciertan á probar que se presentan á la lucha con la mayor fe en sus ideales y con la mayor abnegación y desinterés en cuanto se refiera á las positivas ganancias que les ofrezca la victoria.

La Vanguardia. — De C. C.

El donativo de los doscientos carbones de Ramón Casas al Museo municipal es un desprendimiento de artista, digno de la mayor gratitud, y, además, un verdadero tesoro como documento gráfico de una época llena de interés.

Los últimos veinte años de la vida literaria, intelectual y política de Cataluña, tan agitados y tumultuosos, han dejado allí su fisonomía. Toda una generación de poetas, de pensadores, de publicistas, de caudillos políticos, de artistas innovadores, de celebridades momentáneas, de personajes distinguidos que han sido por un instante huéspedes de Barcelona, quedan perpetuados en su actitud esencial por la visión insuperable del artista; verdadera cámara oscura con discernimiento, que sabe suprimir lo accesorio, redundante ó pasajero, acentuando lo perenne y característico.

Muy contadas serán las ciudades, poquísimos los movimientos ó restauraciones de orden social que puedan ofrecer una historia gráfica tan notable por el número, por la alta calidad de la ejecución, por el interés del momento escogido. Desde Mañé ó Durán y Bas hasta la Sada Yako, es prodigiosa la abundancia y variedad de figuras eternizadas en estos carbones, donde la notoriedad barcelonesa y la notoriedad universal que pasa accidentalmente por esta ciudad dejan con su imagen un substratum de su psicología.

El donativo de Casas es de aquellos que acrecientan su valor á medida que pasa el tiempo y que se convierten en materia de orgullo para una gran población y en testimonio y ejecutoria de una cultura.

Diario del Comercio. — De S. Mu- guenza.

De la propia manera que el articulista del rotativo mayor se fijó en la baja de nuestra exportación á Cuba y Filipinas en 1906, para decir que perdíamos aquellos mercados, y para venir á sacar en consecuencia que debían suprimirse las expediciones postales marítimas á dichos países y aumentarlas á la Argentina y á Chile, en razón á que nuestra exportación aumentó para estos últimos en 1906, con relación á 1905, podríamos nosotros retorcerle el argumento presentándole otros muchos casos en sentido contrario.

Pero como los datos que él presentó resultan ya un tanto anticuados, pues se refieren al año 1906 comparados con el año precedente, vamos á poner en evidencia sus gratuitas afirmaciones, y para combatirlas utilizaremos las estadísticas últimamente publicadas, que son las de 1907, para demostrarle que no le ha llamado Dios para ejercer de profeta, pues las cifras del año antepasado destruyen su raciocinio y desmienten sus augurios.

Cualquiera diría que la última estadística de la Dirección de Aduanas ha tenido empeño en dejar en mal lugar al periodista de la Corte, pues cuando él escribía su trabajo ya estaban impresas las cifras que le desmentían precisamente en los tres ejemplos que él ponía, aumentando la exportación en los que debían continuar descendiendo, y disminuyendo en los que habían de continuar aumentando.

Citaba en primer término nuestro comercio con Filipinas, y hablaba separadamente de la importación y de la exportación, alegando tanto en la una como en la otra los números que probaban la disminución del tráfico entre la antigua metrópoli y el Archipiélago filipino.

Decía el escritor madrileño, tomándolo de las estadísticas oficiales, que la importación de Filipinas á España en 1905 fué por valor de 17 millones de pesetas, que descendió en el año siguiente de 1906 á

15 $\frac{1}{2}$ millones. Pues bien: si quiere ver la rectificación de su aserto y de su vaticinio, no tiene más que consultar el último resumen estadístico de 1907, y verá con sus propios ojos que en vez de continuar el descenso, volvió á subir dicha importación por encima de los 16 millones.

Respecto al comentario que luego agrega de que en dicha importación un solo producto, el tabaco, importaba más de 10 millones, no vemos en esto nada de reprochable, á menos que el articulista pretenda que dichos 10 millones vayan á engrosar la suma que la propia compañía paga anualmente á nuestros amigos los yanquis, á los cuales enviamos todos los años de 6 á 8 millones por sus tabacos de Virginia y Kentuki.

Tan infundado y falto de base y razón es lo que añade después relacionado con los trece viajes de la «Compañía Trasatlántica», de lo que importan los mismos y de lo que representa dicha subvención, aun dando como buena la cifra calculada, que dice ser de 24 por 100 del valor de nuestra exportación, y que nosotros nos permitimos poner en duda. Porque si ese cálculo se hubiera tenido en cuenta cuando se establecieron las líneas subvencionadas á las Américas Central y del Sud, seguramente no se hubieran establecido, pues era entonces insignificante nuestro intercambio con dichos países, y con él hemos llegado ya á cambiar con la Argentina por más de 79 millones.

Pero aun está más desgraciado el periodista de la Corte en lo que se relaciona con nuestra exportación al Archipiélago Magallánico. Comienza un párrafo diciendo: «Aun suponiendo que el fatal descenso de nuestro comercio con Filipinas no continuase... y que se mantuviere la cifra de nuestro tráfico en los 10 y medio millones que tuvimos en 1906», etc.

Ya que el escritor del rotativo no se ha tomado el trabajo de consultar la última estadística oficial para ver si se confirmaban sus pronósticos, se los vamos á proporcionar nosotros, á fin de que tenga la satisfacción de reconocer su error. No: no ha continuado el fatal descenso de nuestro comercio con Filipinas, ni se han mantenido los 10 y medio millones que tuvimos en 1906; porque si la cifra exacta de nuestra exportación en dicho año fué de 10.645,856 pesetas, la del año siguiente de 1907 llegó á 14.203,368, lo cual significa un aumento en dicho año de más de 3 y medio millones de pesetas.

Vea, pues, el escritor en cuestión, cómo no continuó el fatal descenso, ni se mantuvieron los 10 millones y medio; y vea también que todavía tenemos con Filipinas un intercambio que asciende á pesetas 30.326,551, con una balanza que nos es contraria en 1.919,815, cuando en el año anterior fué de 4.791,854 pesetas.

Resulta, pues, que no está en lo cierto el rotativo mayor cuando habla de «lo absurdo de creer que pueda mantener España su tráfico con Filipinas en estas condiciones», pues las estadísticas demuestran lo contrario.

No hay, pues, razón alguna plausible para pretender que desaparezca la línea de Filipinas; si no, antes al contrario, las hay de alta conveniencia para sostenerla y ampliarla á los puertos de China y del Japón, con los cuales tenemos ya algún tráfico, que podría aumentarse en considerables proporciones, si tuviéramos servicio directo con los mismos.

La Economía Nacional. — De Angel Mas.

Nunca como ahora se había ofrecido ocasión para comparar la acción del Estado y el alcance de los individuos. ¿Quién no ha oído que las industrias no progresaban y que la nación queda rezagada, por no otor-

gar el Estado protección suficiente, como suponen que conceden los demás gobiernos á los industriales de sus países? Esto, que podía ser cierto antes, es totalmente inexacto de unos años á esta parte.

Se quejaban, por ejemplo, años hacía las industrias metalúrgicas de que no tenían bastante protección para dominar la competencia de los productos similares extranjeros, y reconociéndolo así el Estado, procedió á la reforma última del arancel, hecha principalmente para promover los intereses de estas industrias.

Se produjeron también quejas muy vivas contra las patentes extranjeras por los incidentes judiciales á que habían dado lugar, constituyendo además un insuperable obstáculo para la implantación de nuevas industrias, en especial las eléctricas; y para remediarlo, seis años antes de la promulgación de la ley inglesa de 1907, aparece la ley vigente de propiedad industrial, fecha de 16 de mayo de 1902, la cual obliga al poseedor de una patente de invención á acreditar ante el registro de la propiedad industrial que se ha puesto en práctica en territorio español, estableciéndose en él una nueva industria con arreglo á dicha ley, y declarándose la caducidad de la patente á instancia de cualquier interesado que acredite no cumplirse lo dispuesto contra el monopolio de los artículos patentados.

Quejábanse todavía más los industriales, y sobre todo de que les faltaba el principal consumidor para artículos de la mayor importancia, y de conformidad el Estado, y no ocurriendo por el momento otra cosa que la concesión de los ferrocarriles secundarios, á más de la garantía del interés para éstos, fija la condición de que se han de emplear en su construcción únicamente materiales nacionales.

Hace más el Estado: y es obligarse, y obligar á todas las corporaciones oficiales á servirse de material que se produzca en España, confiando á los propios interesados el señalamiento de los artículos que produzcan sus fábricas.

En el número pasado de nuestra Revista han podido ver nuestros lectores que hasta se nombra una inspección para vigilar el puntual cumplimiento de esta ley, dictada en beneficio de los propios inspeccionados.

Pues bien, esto último motiva las presentes líneas, porque ya se nos ha comunicado la noticia de haber fabricantes que se han entendido con casas extranjeras para burlar la ley de 14 de febrero de 1907 y el reglamento de 23 de febrero de 1908.

El Sr. Suárez Inclán, ex ministro de Fomento, consignaba en enero pasado que se dice de público que los extranjeros poseedores de patentes consiguen con frecuencia de industriales españoles que declaren que en sus fábricas ó talleres se produce el objeto patentado, siendo totalmente falsa tal declaración, porque esos industriales ni producen el objeto ni disponen de los elementos ó útiles necesarios para producirlo. Y se dice además que la falsedad llega al extremo de que un ingeniero ratifica tal declaración por medio de un certificado que se lleva al Ministerio de Fomento para acreditar que la industria de la patente se ha puesto en práctica en España al efecto de producir la cantidad que el consumo exige.

De suerte que á la nobleza del Estado hay individuos que corresponden según las muestras que acompañamos. Ahora veremos si con tan resuelta protección la iniciativa individual despierta secundando los fines á que van encaminadas medidas tan protectoras. Porque tenemos tan poca fe en esa iniciativa individual, que nos concedemos un plazo de espera para un juicio definitivo; mas tenemos la seguridad de que la última etapa ha de ser la que después de todo ya han recorrido pueblos más civilizados; á saber, que el Estado tendrá que hacerse cargo de todas las obras y servi-

cios públicos si quiere nacionalizarlos para el empleo de materiales nacionales.

Tan poca confianza debe de haber en la iniciativa individual, que de pronto ya servirán ahora los automóviles un recorrido en carreteras de Cataluña de cerca 700 kilómetros; porque como la Diputación de Barcelona (y hacemos caso omiso de las demás, pues que están al nivel de los particulares) no se encargue de la construcción de los ferrocarriles secundarios, cuando se llegue á hacerlos, no solamente recorreremos los aires con los aparatos de los hermanos Wright ó del conde Zeppelin, sino que hasta habrá los *dreadoughts* aéreos, sobre los cuales se ha promovido estos mismos días un debate en la Cámara de los Comunes.

**

Dudamos que en tan poco tiempo, como el de los tres ó cuatro años últimos, se hayan dictado en ningún país tal cúmulo de medidas para favorecer la Agricultura, como las que se han dictado en España. Que recordemos, nos permitiremos citar la creación de numerosas Cámaras agrícolas; la de alhóndigas oficiales, en especial la de Madrid; campos de experiencia y demostración; auxilios á los Sindicatos agrícolas y Asociaciones que tengan por objeto el crédito agrícola ó el seguro de cosechas contra el granizo y otros accidentes, el de ganados y otros fines de carácter esencialmente agrícola; subvenciones á las Exposiciones, Concursos y Certámenes agrícolas; enseñanza agrícola ambulante; construcción de canales y pantanos (política hidráulica); exención del impuesto de consumos y hasta del servicio en filas y de toda clase de tributos á favor de las colonias (ya desde 1868); supresión de la facultad de los Ayuntamientos de recargar la contribución territorial; disminución de un 10 por 100 del recargo de guerra y Comisión oficial hasta para estudiar las conclusiones de los Congresos agrícolas y proponer las reformas convenientes que soliciten; entrada casi libre de la maquinaria agrícola, y gran elevación de derechos del arancel sobre los productos de la Agricultura, incluso vinos y aceites, á fin de evitar la competencia; autorización para otorgar el Banco de España créditos á los Sindicatos agrícolas, apareciendo ya inscritos 147 en las listas de crédito del Banco; una ley y diversas reales órdenes para el cultivo del algodón; enseñanza agrícola en los cuarteles; creación de un Instituto de Agricultura, Industria y Comercio; subvenciones y otras ventajas á las Corporaciones, Asociaciones, Empresas y particulares que posean ó instalen granjas agrícolas; numerosas estaciones de ensayos, continuas reformas del servicio agronómico y extensión de la enseñanza á obreros; incluso una orden civil del Mérito agrícola; verdadera prohibición de ganado extranjero, sobre todo el marroquí y el argentino; publicación de *Boletines* en la capital de cada región agronómica; medidas radicales respecto á pósitos, acordando la metalización de sus caudales para su transformación en instituciones de crédito á la moderna; creación de los Jefes de Fomento; colonización y repoblación interna; creación de una Comisión para remediar los males de la parcelación excesiva; organización central de los servicios agrícolas con la creación en el Ministerio de Fomento de una porción de negociados; Comisiones permanentes costeadas por el Estado, encargadas de estudiar los medios de evitar que el precio de los cereales, singularmente del trigo, sea inferior al tipo remunerador del cultivo; exención de toda clase de tributos para los actos, así como para los contratos otorgados por los Sindicatos agrícolas; la desgravación de los trigos, harinas y vinos; encauzamiento de nuestros ríos, etc.

Y perdonen nuestros lectores que no con-

tinuemos esta reseña-catálogo que va generando en lo que en lenguaje del arroyo llamamos *lata*. Pero hemos creído deber hacerla, porque todos los días estamos leyendo que el Estado español no protege bastante á la Agricultura. Quien lo diga, conociendo la relación precedente, tiene que ser un apasionado injusto.

¿Cómo corresponden *abajo* á esta nobilísima campaña de *arriba*? Promoviendo una gran algarada, y en el radio de extensión mayor posible, encaminada á sumar todos estos elementos y utilizarlos como arma de combate, ora contra la Industria, ora contra el Estado mismo, ora para derrocar una situación política. Y á las extraordinarias exenciones de tributos y facultades otorgadas á los Sindicatos agrícolas, ha tenido que salir el Gobierno al encuentro, en vista de que llovían por centenares las peticiones de creación de Sindicatos, teniendo que examinar cada petición *sobre si es ó no verdadero Sindicato*, y siendo en lo sucesivo de exclusiva competencia del Ministerio de Hacienda las incidencias que se refieran á tributos, contravenciones ó fraudes, inspecciones y visitas.

Pues aún así, son tan grandes las deferencias que se guardan á esos Sindicatos, como á los Pósitos, que el Ministro de Hacienda tiene que proponer sus resoluciones sobre ellos al Consejo de Ministros.

De pronto, á pesar de la campaña hecha, nadie ha dado facilidades para cumplir la ley de Colonización, y ha habido que comenzar las colonias por Alicante, y no donde están los *latifundia*, como nadie se presta á la redención de cargas, ni se da modo de fijar prácticamente un *mínimum* de indivisibilidad, ó sea de resolver los tres grandes problemas de la agricultura española.

Y hay nada menos que cinco millones de agricultores.

Et voilà otro gran problema pendiente: la línea de conducta futura de estos agricultores.

**

Tampoco el Estado español ha quedado corto tocante á la protección de los obreros. Por lo que podemos recordar, mencionaremos la ley de accidentes del trabajo; la del trabajo de las mujeres y de los niños; la relativa al descanso dominical; creación de Juntas locales; creación del Instituto de Reformas Sociales; ley sobre coligaciones y huelgas; ley de protección á la infancia; ley sobre Consejos de conciliación y sobre tribunales industriales; ley prohibiendo las tiendas obligatorias y el pago de salarios en cantinas, tabernas, etc., de las empresas; ley sobre contrato del trabajo; *id.* sobre el embargo de los salarios; sobre emigración; creación del Instituto nacional de previsión; nombramiento de inspectores regionales del trabajo; exención del impuesto del timbre á las sociedades obreras; franquicia postal para las Juntas locales y provinciales; expediciones de obreros pensionados al extranjero; creación de un negociado de emigración; ley referente á los contratos de préstamos y varias otras que no recordamos.

¿Cómo corresponderán los obreros? ¿Sabrán adquirir tranquilamente un puesto de respeto en la esfera social?

•

Revista de Estudios Franciscanos.—Del P. Miguel de Esplugas.

En el precedente número nos declaramos balmesianos, «más en el espíritu que en la letra»; decíamos allí, y es natural que así sea, pues, lo contrario, es decir, el aceptar *in integrum* y en cuanto á todas sus partes el pensar y el sentir de un solo hombre, sea quien sea, no entra por ahora ni ha entrado jamás en nuestros modestos cálculos. Será tal vez porque nos sentimos sufi-

cientemente hombres, que no queremos abdicar de nuestro criterio y sustituirlo por el meramente particular de ninguno de los humanos; y porque somos á la vez demasiado católicos para no ver clarísimamente que, así como tenemos necesidad absoluta—lo mismo que de oxígeno los pulmones y de sangre el corazón—de la fe cristiana y de la autoridad de la Iglesia, en todas las formas que puede producirse, así nunca hemos echado de menos, para aceptarlo incondicionalmente, ningún otro magisterio puramente humano, recordando siempre con profunda veneración y afecto aquella gran sentencia del Doctor de Aquino: «*Locus ab auctoritate quae fundatur super ratione humana est infirmissimus.*» (*Summ. Theol.*, Pars. I, q. I, art. 3.)

Ahora bien; ¿qué es y en qué consiste este espíritu de Balmes, para que hayamos de anteponerle á otros y afirmar que acariciamos por modo singularísimo el ideal de asimilárnoslo, cuanto posible sea, á fin de reproducirlo con la mayor fidelidad en nuestra labor periodística? Esto es precisamente lo que nos proponemos evidenciar en una serie de artículos sobre este gran pensador, tan ilustre en el campo de la religión como en el de la ciencia. Porque, aun suponiendo ser cierto lo que acaso con alguna ponderación dijo Menéndez y Pelayo de las obras de Balmes; esto es, «que todo español católico las conoce y aun sabe de memoria», pues son los suyos «libros verdaderamente nacionales en el más glorioso sentido de la palabra» (1); no lo es menos que es más fácil leer sus obras, y aun aprenderlas de memoria, que extraer todo el jugo substancial de ellas y quintaesenciarlas; para atender más al conjunto harmónico de su vida espiritual y á las tendencias que la informan, que á tales ó á cuales afirmaciones concretas, de las que frecuentemente hácese necesario prescindir cuando se quiere penetrar en el fondo esencial, en el centro de la vida de un escritor, de la misma suerte que es necesario hacer abstracción de los fenómenos y accidentes de la vida humana, para llegar al pleno conocimiento de su principio substancial ó de su esencia.

Y aquello es precisamente lo que se entiende por espíritu de un escritor; algo así como el alma de sus producciones, el único principio vital superior de las múltiples manifestaciones de su vida científica ó literaria; el cual principio, substancialmente idéntico, alienta y palpita en cada una de ellas, informándolas sin ser por esto absorbido, y estando, como sucede con el alma parcialmente y *quoad virtutem* en cada una de sus funciones vitales, aunque totalmente en ninguna, sino sólo en el conjunto.

**

Pero sucede que hay en Balmes muchas personalidades, ó, digámoslo más exactamente, diferentes aspectos de una personalidad única é inconfundible; y es claro que desde cualquiera de los puntos de vista que ellas ofrecen, aquél puede ser y ha sido efectivamente estudiado. Y es que Balmes, como sabe todo el mundo, fué muchas cosas á la vez: fué filósofo profundo y sutil analizador de la entraña misma de las cosas y de los problemas que á la consideración de la humana inteligencia el mundo ofrece; fué elocuente y macizo apologista de la religión católica, á la que, al través de cada una de las páginas vibrantes que nos dejó escritas, se ve que amaba con amor ardentísimo, abocando

todo el caudal inmenso de sus grandes recursos dialécticos, en primer lugar para descubrir sus bellezas incomparables, como el medio más eficaz de hacerla conocer y amar, y luego, pero sólo en segundo término, para defenderla de los ataques de sus adversarios (1), destacándose desde este punto de vista, como esbelta columna, entre todas sus obras *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*; fué sociólogo de vastísima cultura y extraordinaria sagacidad, para descubrir en la gran realidad histórica de los pasados siglos y en claro el conocimiento de los hombres y de las instituciones sociales las enseñanzas más á propósito para adoctrinar la sociedad en que vivió y encauzarla para el porvenir; fué político eminente que jamás llegó á manchar, ni siquiera á salpicar su immaculada vestidura con el lodo de las politiquerías de bajo vuelo, hacia las cuales ni tan sólo se dignó volver los ojos, pero que tuvo en realidad una visión clarísima y un sentido maravilloso de la política elevada y noble, de la política de las ideas madres y de sus aplicaciones á la realidad, con perfectísimo conocimiento de las unas y de la otra; mientras que, por falta de uno de esos conocimientos, tan fracasados resultan en política los meros ideólogos que se atreven á fallar sobre el valor moral de una realidad política, por ellos casi completamente desconocida, como los positivistas que se lanzan al mar de la política, sin otra orientación, sin más ideal que el logro y usufructo del poder; fué pensador original y profundo, porque su privilegiada inteligencia no se contentó jamás, no podía contentarse, con repetir mecánicamente, más ó menos mal aprendido y peor asimilado, lo que otros de mil maneras, y acaso ninguna original, hubiesen ya dicho y pensado; sino que, comunicando á sus ideas, observaciones y sentimientos todo el calor vital de su espíritu, las profirió siempre, es cierto, con exquisita modestia y prudente desconfianza de sí, pero á la vez como á cosa propia; y lo eran en verdad, tanto si habían sido enunciadas por otros como si no, pues en uno y otro caso bastaba que hubiesen pasado por la fragua poderosa de su razón genial, donde recibían el cuño inconfundible de su espíritu soberano; fué, en fin, sacerdote ejemplarísimo, lleno de celo por la religión, cuyo ministro era, modelo de las más altas virtudes y dechado de los sentimientos más nobles, perfecto conocedor de las necesidades de su tiempo y atento siempre á remediarlas, no ciertamente con cuatro notas radicales y pesimistas, las cuales cuesta poco el dar, y sirven maravillosamente para encubrir ante las muchedumbres la falta de verdadero celo, el cual siempre suele ser mesurado y prudente; sino todo lo contrario, con verdadero derroche de ciencia católica, de bondad cristiana y de prudencia espiritual, enseñando con sus escritos y con el ejemplo que el sacerdote no debe jamás divorciarse, y mucho menos ponerse en conflicto con la sociedad que le rodea, pues obrando así da á la religión, de la cual es ministro, un aspecto repulsivo y un tinte que no tiene, y es, con todo, casi el único bajo el cual saben presentarla no pocos; esto es, el de ser un manantial inagotable de dudas, perturbaciones y conflictos entre la conciencia cristiana del individuo y su vida científica, política doméstica ó social.

(1) La verdaderamente estupenda fuerza dialéctica de Balmes, por todo el mundo reconocida, ha sido sintetizada por persona de tanta autoridad en materia de crítica literaria como Fitzmaurice-Kelli, quien, en su *Historia de la Literatura española*, emite acerca de Balmes este juicio harto digno de ser notado: «Su sutileza es casi sobrenatural y su maestría para retorcer los argumentos del adversario, maravillosa... preciso es reconocer que su obra es un ejemplo sorprendente de aguda crítica y ordenada argumentación.» (Edición española, pág. 550.)

(1) *Heter.*, III, 748. — Algo parecido afirmó también el Dr. Torras y Bages en *La Tradición Catalana*, aunque modificando un poco, en sentido más aproximado á la realidad, aquella afirmación, por desgracia no tan exacta como sería de desear: «Les obres del gran escriptor català son conegudes de tota persona il·lustrada, y si bé sa lectura profitósísima no es tan general com deuria esserho, no obstant es tan fàcil i tan obligatòria per tot català, que seria ridícul fer un petit trasllat de son pensament.» (Pág. 709.)

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

Servicios

Línea de Cuba-México.— Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. — Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y México.— Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.— Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 enero, 1.º y 29 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 enero, 18 febrero, 17 marzo, 14 abril, 12 mayo, 9 junio, 7 julio, 4 agosto, 1 y 29 septiembre, 27 octubre, 24 noviembre y 22 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empen-

Servicios

diendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º de cada mes, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.— Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.— Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.— Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.— La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Hôtel Gran Colón

— Hôtel de primer orden —

situado en la

Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia

CONFORT
ASCENSOR
LUZ ELÉCTRICA

Expléndido comedor
único entre los mejores
de los mejores hoteles del mundo

Cemento Portland Artificial

ASLAND

Fábrica en Castellón de Nuech y la Poble de Lillet

Actual producción, 120 toneladas diarias,
próximamente aumentadas á 240 toneladas

Sólo una clase, la superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores
porlandes conocidos. — Aplicables á todos los usos, espe-
cialmente á los que exigen resistencia extraordinaria.

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los
mejores cementos

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hi-
dráulico por tubería forzada de 4,700 m. de largo por
80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos
de fuerza. Combustible procedente de las minas de la
Compañía, Laboratorio físico y químico á disposición de
los clientes como garantía de la calidad. Análisis cons-
tante de las primeras materias y del producto elaborado.

DESPACHO EN BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

Revista Catalana d'Educació.*Sumario del número 1.*

1. — Presentació, Director.
2. — El Règim de llibertats dels Escolars en l'Educació primària, I, Joan Bardina.
3. — Als Mestres Catalans.
4. — Necessitat d'abolir l'ensenyança de moltes labors a les Escòles, Josefa Soronellas.
5. — Manaments del Bón Mestre, Escola de Mestres.
6. — La Ciencia, la Enseñanza y el Regionalismo, Eduardo Ibarra.
7. — El nostre primer Concurs, Secretari.
8. — Rodant pel món, Félix dels Parvuls.
9. — Assaig sobre un nou mètode pera la ensenyança de la geometriademostrada, I y II, Félix Foguet.
10. — El niu, Benet Bagés.
11. — Gent notable en coses educacionals.
12. — Essai d'Education sociale à l'Ecole, avec le concours de la Famille, I, II y III, Combes et Pastre.
13. — Els nostres fotlletins.
14. — Improvisació Pedagògica, Llorenç Jou.
15. — Petites lliçons de Ciències Físiques I, Joseph Agell.
16. — Realitat Pedagògica, Félix Jové.
17. — Pròxim Congrés Pedagògich a Barcelona.
18. — Estadístiques. Presupostos d'Instrucció de la Diputació Provincial de Barcelona.
19. — Preguntes y Respostes.
20. — Festa a les Escòles Alemanes de Barcelona.

Reproduccions:

21. La Instrucció y su objetivo (de *La Vanguardia*), M. S. Oliver.
22. — La Fleca contre el Llibre (de *La Veu de Catalunya*), Puig y Cadafalch.
23. — De Milton a Goethe (de *Nuevo Mundo*), Ramiro de Maeztu.
24. — Les Cataplasmes (del *Journal des Instituteurs*).
25. — La Question des Moniteurs (del mateix), L. Le Chevalier.
26. — El Concepte de la Personalitat (de *Deutsche Blätter für Erziehenden Unterrichts*).

Noticies:

27. — Crònica mundial d'Educació, M. Durán y P. Bach.
28. — Crònica espanyola d'Educació, P. Blanch.
29. — Crònica catalana d'Educació, M. Ribas y M. Fornaguera.
30. — Crònica de la Escola de Mestres, J. Pedrol.
31. — Crònica científica, P. Más y B. Batllori.
32. — Avisos de la *Revista Catalana d'Educació*, Administració.
33. — Bibliografia, Varis.

Fotlletins:

34. — La Confiança en si mateix (del anglès), 8 pàgines, R. W. Emerson.
35. — La Educació de les nenes (del francès), 8 pàgines, Fenelon.
36. — Teoria y pràctica de la gimnàstica respiratoria (ab gravats), 8 pàgines, Arnulphy.
37. — Apunts de Ciències Naturals, 8 pàgines, E. de M.
38. — Gramàtica Catalana de la Llengua Francesa, 8 pàgines, J. Bardina.
39. — Libre de Doctrina Pueril (sigle XIII) 8 pàgines, Ramón Llull.
40. — Libre de Lectura Educativa, 8 pàgines, J. S. y J. B.
41. — Llista pera Notes (constatació moderníssima), Fulla solta.

Gravats:

1. — Escola normal de Doewel (Estats Units).
2. — Escola de Mestres, vista general desde Llevant.
3. — Escola de Mestres, vista general desde Mitg-jorn.
4. — Fatxada de la Escola de Mestres.
- 5, 6, 7 y 8. — Figures geomètriques.

9. — El Marquès de Casa Riera.
10. — Ramón Monegal y Nogués.
11. — Joseph del Perojo.
12. — Gráfica del esforç individual.
13. — Aparell de Química.
14. — Antoni Gavaldá, mestre públich.
15. — Escòles Alemanes de Barcelona.
16. — R. W. Emerson.
17. — Aparell de la respiració humana.

Opiniones ajenas

El pesimismo de Silvela

No ha habido hombre político en España cuyas palabras me hayan causado mayor sensación que las del malogrado D. Francisco Silvela.

Este señor, cuya cultura y cuyo talento le daban tanta autoridad entre nuestros políticos, conocía a fondo el alma española. Su educación y su mentalidad, completamente inglesa, chocaba de continuo con la manera de ser de los españoles; y del profundo conocimiento que de nuestro pueblo tenía, nacía ese pesimismo negro y frío que helaba el corazón al más optimista, con un desesperante «No hay remedio», que era lo único que deducían de sus palabras.

El cronista, rebuscando papeles viejos y diarios atrasados, encontró hace días una entrevista que D. Francisco Silvela tuvo hace años con un periodista cubano, redactor de *La Discusion*, de la Habana, cuyas palabras quiero trasladar a estas cuartillas para que mis lectores conozcan el pensamiento que sobre España tenía tan eminente hombre público, y la razón que nos asiste a los que, amando por encima de todas las cosas la patria que nos vio nacer, nos afiliamos a una nueva política, queriendo salvar del naufragio los últimos restos de esta nación que parecía morir sin remedio.

Oigamos a Silvela:

Entre el periodista y el político, se entabló la siguiente conversación:

«— Pero, ¿usted cree sea verdad que España se halle completamente anémica, que no sienta deseo alguno de redimirse y engrandecerse?»

— Creo que España no tiene hoy, ni traza tiene de tener mañana, ni nunca, otros anhelos que el toreo, el género chico grotesco, la lotería y la holganza.

— Yo no he visto que esos sean los amores ni los anhelos del pueblo vasco, ni del pueblo catalán. He visitado esas y otras regiones...

— Esos pueblos son...; esas regiones pagarían de buen grado, aun a precio carísimo, el dejar... Usted lo sabe.

— Pero es muy duro decirlo en el Parlamento, como usted lo ha dicho. Ello ha causado muchísima pena.

— Y hasta indignación habrá causado. ¡Cuánto miedo y cuánta vergüenza ante los hechos! Yo he querido gobernar a España a la europea, como a un pueblo culto y como a un pueblo libre. He ahí mi pecado. Hallé siempre en lo oscuro, en lo escondido, la enemiga en quienes era lógico que yo encontrase ayuda fuerte y leal. ¿Por qué ese sonrojo ante lo que he dicho en el Parlamento? Lo digno era sonrojarse ante el vilipendio que sufren los valores y créditos españoles en el extranjero, ante el enorme desprecio con que las grandes naciones europeas hoy amigas han tratado y siguen tratando a España en todo cuanto hacen y se proponen hacer ya en Europa, ya en África. La pérdida de Cuba, amigo Hermida, ha sido la pérdida de España. Teníamos barcos que parecían barcos y marinos... Con esa doble apariencia se nos temía un poco. Hoy no nos teme ni Portu-

gal. La liquidación que a tiempo propuse hubiera evitado la espada yanqui; existiría la escuadra y ella nos habría servido para vivir hoy en decente alianza con Francia ó Italia. España vive sola, y sin mengua no puede vivir sola hoy ninguna nación. Francia é Italia se han regocijado mutuamente reanudando su amistad. Usted mismo, Sr. Hermida, en un artículo conciso y claro en el *Heraldo*, ha dicho cosas que he leído con gusto; pero créame usted; en España, exceptuadas unas cuantas docenas de personas, nadie se interesa por lo que pasa del otro lado de los Pirineos, ni de los Alpes. Y precisamente del otro lado de esos montes es donde se le da ó se le quita valor a esa peseta española que ya casi no vale nada.

— Veo que su pesimismo es enorme. ¿Y los que tanto esperan del alma española?»

El español que primeramente dijo en estos últimos tiempos «alma española». No hay república posible sin republicanos, del mismo modo que no hay patria grande sin grandes patriotas. En España el patriotismo desaparece en cuanto la patria cuesta dinero. El español cree que la patria es una entidad muy rica que en vez de costarle debe darle dinero a él, ora en forma de talones pacíficos, ora en forma de empleos, ora en forma de sinecura, ora en cualquier forma; usted sabe que a Cuba solamente fueron a pelear los pobres y que los ricos no dieron ni lo que les era fácil dar: dinero.

Además, el español no viaja. Los viajes son rico manantial de enseñanza práctica. Y el raro español que viaja, si es soltero, se aturde, y si es casado, mordido siempre por ridícula nostalgia casera, el resultado intelectual único de su viaje es traerle un vestido lujoso a su mujer, porque el lujo en el vestir es otro de los anhelos del «alma española», y en muchos casos, ese exceso de decoro exterior cuenta la merma del interior decoro. España está hoy desnuda de muchas cosas, crédito y escuadra, etcétera. Si se hiciera una suscripción para hacer barcos, no se reuniría dinero para hacer un solo barco bueno. Usted recordará que la hermosa escuadra italiana es casi toda ella resultado de suscripción nacional.

— En suma, Sr. Silvela, en suma...

— En suma, que el español de hoy es torero de oficio ó de afición, empleado ó aspirante a serlo; cualquier cosa menos español.

Las anteriores palabras son de un pesimismo y de una desesperación brutal. Yo confieso que, a pesar de conocerlas, su segunda lectura me impresionó grandemente.

Mas afortunadamente, la España de hoy va siendo muy diferente de lo que era entonces. La época de Silvela fué aquella en que la decadencia de España llegaba a su grado álgido, con la corrupción más desenfrenada de los partidos gubernamentales, la pérdida de las colonias y el sopor y la anulación más completa en que cayó nuestro pueblo, que hizo pronunciar a Salisbury su célebre frase de *finis Hispaniae*, y a Silvela su no menos célebre frase, de que «al país no se le encontraba el pulso»

Hijos de

Gerardo Bertrán

FÁBRICA de cajas metálicas; artículos de hoja de lata, impresiones y estampaciones sobre hoja de lata, bidones, etc., etc.

Fábrica: Paseo del Cementerio, 6 y 8
Despacho: Princesa, 50

GRAN FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Prat, Carol y C.

Ronda de la Universidad, 18: BARCELONA

LA GIRALDA

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS ARTÍSTICOS É INDUSTRIALES

M. SUÑOL

Macetonas, Columnas, Búcaros, etc., etc., de mayólica, barro y loza. Grandes existencias de objetos de tierra cocida para pintar y dorar

Magdalenas, 3; fábrica-HOSTAFRANCS

LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA - BARCELONA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

PÍDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS * SE ENVÍAN CATÁLOGOS GRATIS

Dinamos y alternadores.—Motores de todas clases. Transformadores.—Conmutatrices.—Construcción de toda clase de material para la completa instalación de Centrales para alumbrado.—Tracción.—Transporte de fuerza.—Industrias electro-químicas y electro-mecánicas.—Instalación de explotación y agotamiento de minas. Tranvías y Funiculares

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE

Teléfono número 98

TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS

Plaza Junqueras, 2 - BARCELONA

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS

ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA

VELÓDROMO

Parc des Sports

Calle de Muntaner (esquina á la de Industria)

Próxima inauguración * Carreras todos los domingos y días festivos, por los mejores corredores del mundo

UNO DE LOS MEJORES VELÓDROMOS DEL MUNDO

LA RECONSTRUCCIÓN DEL CEREBRO
= Y EL AUMENTO DE IMAGINACIÓN =

SE PRODUCEN TOMANDO LAS PERLAS

MEMORIAM

DE D. FREIXINET

Este maravilloso producto ocasiona el inmediato desarrollo en las ideas y es el más energético y seguro de todos los reconstituyentes. Su acción obra directa sobre el Cerebro, despierta la memoria y cura rápidamente la **Neurastenia, Agotamiento intelectual, Cansancio y Anemia cerebral** :

SEGALÁ: Rambla de las Flores, 4; Farmacia

ÚLTIMA PALABRA DE LA
HIGIENE Y ELEGANCIA

JABÓN LÍQUIDO SANS

Perfumado á varias esencias

DEPÓSITO PRINCIPAL

Calle S. Miguel, 9. Gracia: Barcelona

PRIMER PREMIO

seguro la Neurastenia, Clorosis, Debilidad, Palpitaciones, Convalecencias y demás enfermedades nerviosas. Se entregará GRATIS una muestra en elegante caja metálica á quien lo solicite al autor. — B. DOMÉNECH, farmacéutico. — Ronda de San Pablo, número 71, BARCELONA

del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona lo ha obtenido la farmacia del Dr. Doménech, en donde se elabora el maravilloso tónico-reconstituyente Fosfo-Glico-Kola Doménech, que recomiendan los médicos más eminentes para combatir con éxito

enfermedades nerviosas. Se entregará GRATIS una muestra en elegante caja metálica á quien lo solicite al autor. — B. DOMÉNECH, farmacéutico. — Ronda de San Pablo, número 71, BARCELONA

siguió después su retirada de la política, descorazonado y en la creencia de que España se moría sin remedio.

Pero á raíz de aquella negra época de tristes recuerdos, Cataluña levantó su voz protestando airada, dió el grito de guerra; á éste siguieron las discusiones y las luchas de todas conocidas, produciendo estas luchas el fenómeno extraño de comunicar á las demás regiones su fe en el porvenir afirmando su deseo de vivir.

Por eso cuántos queremos y ambicionamos una España nueva, vemos con simpatías la obra de Cataluña y la ayudamos á que mate la antigua política, á que su espíritu se infiltre por toda España, comunicándole su savia y su vida. — S. CÁNOVAS CERVANTES.

La velocidad de los buques

Demostrada la inexactitud con que se tacha de viejos á los buques de la Compañía Trasatlántica, conviene examinar el aserto de que esos buques tienen velocidades tan pequeñas, que en el extranjero sólo servirían para viajes comerciales ó para pontones.

Ante todo, hemos de manifestar que no comprendemos por qué se ha hablado juntamente de la edad y de la velocidad de los buques. ¿Es que se cree que están relacionados ambos factores? Si así fuese; si realmente la velocidad de los buques estuviese en relación con su edad, es indudable que no se construirían barcos más que de veinte ó más millas de marcha, puesto que con el transcurso del tiempo habían de perder velocidad; y sin embargo, lo cierto es que constantemente se están botando al agua, con destino á servicios postales, buques de velocidades no superiores á 14 millas. Además, por razón de la edad no pueden ser los buques de la Trasatlántica española los menos veloces, puesto que todas las Compañías principales tienen barcos más viejos.

Prescindiendo, pues, de esa supuesta relación, veamos si efectivamente los buques de la Compañía Trasatlántica española son los menos veloces, como se ha dicho, y para ello comparemos las velocidades en el servicio en que aquella Compañía está en competencia con los más veloces del extranjero; esto es, en la línea de La Coruña á la Habana.

Tres son las Compañías que tienen establecido un servicio regular entre La Coruña y la Habana: la Compagnie générale Transatlantique (francesa), el Norddeutscher Lloyd (alemana) y la Compañía Trasatlántica española.

La Compañía francesa tiene en este servicio los siguientes buques, con velocidades medias en la travesía de:

	Millas por hora
<i>La Champagne</i>	16'05
<i>La Navarre</i>	15'75
<i>La Normandie</i>	14'75

La Compañía alemana los siguientes:

	Millas por hora
<i>Furst Bismarck</i>	14'04
<i>Kronprinzessin Cecilie</i>	14

La Compañía Trasatlántica española:

	Millas por hora
<i>Alfonso XII</i>	17'05
<i>Alfonso XIII</i>	14'75
<i>Reina María Cristina</i>	14'75

De estos datos, que representan los promedios anuales de marcha, es decir, los resultados anuales de la navegación de los respectivos buques, se deduce que de los tres barcos de la Trasatlántica española, uno es superior en velocidad á los cinco extranjeros, y los otros dos son más velo-

ces que los alemanes é iguales en velocidad á uno de los franceses.

Pero vamos á ver qué diferencia de tiempo empleado en la travesía representan esas diferencias de velocidad.

La distancia entre La Coruña y la Habana es de unas 1,400 millas. Resulta, pues, que los vapores anteriormente citados tardan lo siguiente, prescindiendo de las diferencias de meridiano:

	horas	días	horas
<i>La Champagne</i>	248	ó sean	10 8
<i>La Navarre</i>	260	»	10 20
<i>La Normandie</i>	278	»	11 14
<i>Furst Bismarck</i>	282	»	11 18
<i>Kronprinzessin Cecilie</i>	292	»	12 4
<i>Alfonso XII</i>	234	»	9 18
<i>Alfonso XIII</i>	278	»	11 14
<i>Reina María Cristina</i>	278	»	11 14

En presencia de estos datos, ¿no es verdad que merece severa censura el que se lleven al Parlamento asertos tan destituidos de todo fundamento como los que comentamos? ¿Hay derecho para tratar de extraviar la opinión del país, diciendo que los barcos de la Compañía Trasatlántica sólo se utilizarían en el extranjero para viajes comerciales ó para pontones, siendo así que en la citada línea de La Coruña á la Habana la Compañía española sostiene ventajosamente la competencia en la velocidad, venciendo por completo á los buques alemanes?

No podemos creer que los impugnadores de la Trasatlántica española tengan la pretensión de que los buques destinados á hacer la travesía de La Coruña á la Habana tengan las velocidades del *Mauretania* y *Lusitania*; es decir, 25 millas (con lo que tardarían seis días y diez y seis horas entre ambas poblaciones), porque esto, en definitiva, sería hoy por hoy una pretensión ilusoria, puesto que, como queda dicho, ni las Compañías francesas ni las alemanas, suponiendo que fuesen admitidas al concurso, podrían cumplir esa condición. En tal caso, el calificativo de ridículas, aplicado á las velocidades de los buques de la Compañía Trasatlántica española, alcanzaría también á la Générale Transatlantique y al Norddeutscher Lloyd.

De todos modos, importa hacer constar que, con arreglo al contrato vigente, la Trasatlántica no está obligada á realizar el servicio entre La Coruña y la Habana á mayor velocidad que la de 12'50 millas, y que como lo desempeña á la de 14'75 según queda dicho, no sólo cumple el contrato, sino que excede las condiciones que éste le impone. ¡Y sin embargo, se ha dicho lo contrario: se ha pretendido hacer creer que no cumplía sus compromisos con el Estado!

Con ese espíritu de justicia y con esa exactitud en los datos se la combate.

Un hecho elocuentísimo, y tan reciente que tuvo lugar el mes pasado, aunque de él no hemos podido tener noticia hasta hace muy pocos días, viene á confirmar en todos sus extremos lo que consignábamos en nuestro número del día 12 acerca de la velocidad de los buques, y evidencia más y más la injusticia con que se ataca á la Compañía Trasatlántica española.

El vapor *Kronprinzessin Cecilie*, de la Hamburg Amerika Linie, y el trasatlántico español *Alfonso XIII*, han coincidido en su último viaje de Veracruz á la Habana y La Coruña, saliendo del primero de dichos puertos el 17 de marzo, y de la Habana el 20. Y aunque, según los detractores de la Compañía Trasatlántica española, los buques de ésta son de edad tan vetusta que no se admitirían para análogos servicios entre otros países, y de velocidades tan pequeñas que en el extranjero sólo servirían para viajes comerciales ó para pontones, lo cierto es que en ese viaje el buque español adelantó al alemán dos horas y media en el trayecto de Veracruz á

la Habana, y unas diez y seis horas desde este último punto á La Coruña.

Conviene advertir, porque esto da más fuerza á ese hecho, que el *Alfonso XIII* no es el buque más veloz de los que la Trasatlántica española tiene dedicados al servicio de esa línea, pues en tal concepto le supera el *Alfonso XII*, mientras que el *Kronprinzessin Cecilie* es el mejor barco que la Compañía alemana destina á ese servicio; y hay que tener, además, en cuenta, que por la circunstancia de hallarse la Compañía Trasatlántica en el final de su contrato, es lógico que se encuentre material en las condiciones que corresponden á tan largo tiempo de servicio. Si, no obstante esto, sus buques pueden sacar ventaja, y la sacan realmente, como demuestra el hecho citado, á los barcos extranjeros, es evidente que no hay razón ni pretexto siquiera para lanzar las censuras que hemos escuchado en el Parlamento.

¿Es que se pretende — preguntábamos en nuestro artículo — que los buques que hagan la travesía de La Coruña á la Habana tengan las velocidades del *Mauretania* y *Lusitania*; es decir, que anden 25 millas por hora? Nada se ha contestado á esta pregunta, y es natural, porque los versados en estos asuntos saben perfectamente que al exigir esa velocidad sería forzoso elevar de un modo considerable la subvención.

El Norddeutscher Lloyd, que, como hemos dicho, ha retirado su línea á la Habana, y cultiva con preferencia las líneas de Nueva York desde Cherbourg, tiene un buque con el mismo nombre de *Kronprinzessin Cecilie*, que anda 23 millas por hora. Pero ¿cuál es el consumo de carbón de ese buque? Setecientas toneladas cada veinticuatro horas. Dado el precio del carbón, el gasto enorme que eso representa, ni ese buque ni ningún otro de igual velocidad puede arrancar de un puerto de la Península; pues para cubrir aquél necesitaría llevar por lo menos 2,000 pasajeros.

Vapores de esa clase provocarían una emigración tan espantosa, que causaría un daño incalculable á España.

De todos modos, no puede perderse de vista que en el proyecto que se discute se atiende en lo posible á obtener la mayor rapidez en los viajes, aumentando las velocidades.

En la línea de las Antillas, la velocidad, con arreglo al contrato que ahora termina, es de 12'50 millas por hora, y según el proyecto, será de 13'50 durante los tres primeros años, y 15 millas durante el resto del contrato, para las expediciones que partan de Bilbao ó Santander. La misma velocidad se exige á los buques que hagan el servicio á Montevideo y Buenos Aires. De modo que si se aprueba el dictamen se conseguirá una evidente economía de tiempo en el transporte por esas líneas.

No hay, pues, razón alguna para formular los cargos que una y otra vez se repiten contra la Compañía Trasatlántica, toda vez que los hechos demuestran que ésta excede, en beneficio del servicio, las condiciones que con arreglo al contrato es posible exigir á sus buques, y que éstos no son en manera alguna inferiores á los que emplean importantes Compañías extranjeras.

Revista Catalana — d'Educació —

Escola de Mestres - Barcelona (Les Gorts)

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICAAntes A. FOLCH Y C.^a, S. en C.)**Rambla de Santa Mónica, 21, principal : BARCELONA**

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

**PARA RÍO DE JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

saldrá el día 21 de marzo el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

**Para HABANA, MATANZAS, GUANTÁNAMO, SANTIAGO DE CUBA, y
MANZANILLO con escalas en PUERTO RICO, MAYAGÜEZ y PONCE**

saldrá el día 31 de marzo el vapor

— MIGUEL GALLART —

Admite carga y pasaje para dichos puntos, y también para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma. — La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta). — Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía: Rambla Santa Mónica, 21; principal.

AGUA

Minero Medicinal natural de

RUBINAT-LLORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDOCombate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de **Eubinat-Llorach** como el rey de los purgantes inofensivos. **NO EXIGE RÉGIMEN NINGUNO.** Como garantía de la legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del **Doctor Llorach**, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. — Desconfiar de imitaciones y substitucionesVéndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales
Administración: Cortes, núm. 648 - **BARCELONA****AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA****VICHY CATALÁN**Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago**, **hígado**, **bazo**. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán**. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras **artificiales**, que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuentes imaginarias** que sólo son marcas de fábrica y **no fuentes de origen**. De venta en todas partes.Administración: **RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo****MUEBLES**

DE

◆ A. DIRAT ◆

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

**DORMITORIOS, COMEDORES
SALONES, DESPACHOS, &****Grandes Almacenes con doce puertas****Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54****AZULEJOS CRISTÁLICOS (PATENTADOS)
OLIVA HERMANOS**Decorad vuestras habitaciones con los **Azulejos Cristállicos** de nuestra invención, que producen sorprendente efecto por su originalidad, riqueza y buen gusto.Los **Azulejos Cristállicos** permiten reproducir toda clase de retratos y dibujos artísticos, con los colores y matices más variados; son confortables, higiénicos é indeslucibles; su colocación es sencilla y su duración infinita.Premiados con **Medalla de Oro** en varias Exposiciones. — **Gran Premio** en las de Madrid 1907 y Génova y Bruselas 1908. — **Gran Copa de Honor** en la de Génova 1908. — **Gran Premio fuera de Concurso** en la de Londres, 1908. — **Despacho y Exposición permanente**. — **Exportación á todos los países.****Ronda de San Pedro, número 70 : BARCELONA**


**LA MEJOR MAQUINARIA PARA LA
FABRICACION de LADRILLO, TEJAS
ES LA "HIGHTOWN" de la CASA
Mrs. J.F. VILLALTA, C.E. Ing. Especial
de BARCELONA, España.**

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo **Doctor Piza**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias----- DEPOSITO GENERAL -----
Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA
POR 1'30 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO